AÑO 11. MARTES 13 de febrero de 1855.—San Benigno, mártir, y Santa Catalina de Rizzis, virgen. NUMERO 37.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía general, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—D. José Gutierrez de la Concha, Gobernador Capitan General de la Isla de Cuba:

Ordeno y mando:

Sin perjuicio de la puntual observancia del artículo 143 del Bando de buen gobierno sobre construccion, portacion, venta y compra de armas blancas y de fuego que se observen las disposiciones contenidas en los artículos siguientes:

„1º Queda prohibida la venta de armas de fuego y blancas en los pueblos, caseríos y tiendas de campo y solo podrán espenderse en las cabeceras de las Tenencias de Gobierno á las personas que para su adquisicion lleven licencia por escrito del Teniente Gobernador. Los vendedores pasarán á dicha autoridad una relacion de las que hoy tuvieren y le darán parte por fin de mes de las que hubiesen vendido, acompañando como comprobantes las licencias que hubiesen recogido.

Art. 2º En el preciso término de seis dias despues de publicando este bando por cedulones en los partidos presentarán todos los vecinos al Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo la licencia que tuviesen para uso y portacion de armas, la cual les será vistada gratis por dichas autoridades si no tuviesen motivo para retirarla.

Art. 3º Los Tenientes Gobernadores fijarán con presencia de las dotaciones de cada finca el número de armas que pueda permitirse en ella á razon de tres por cada cien esclavos para conservarlos en buen órden y disciplina, y los dueños ó administradores serán responsables del uso de las armas, en la inteligencia de que queda fijado el mismo plazo de seis dias para la renovacion de esta clase de licencias.

Art. 4º Los contraventores á lo prevenido en los artículos anteriores serán arrestados por la autoridad local, que procederá á hacer las averiguaciones oportunas respecto á sus personas, dando parte al Gobernador ó Teniente Gobernador respectivo. Si no apareciese motivo de sospecha podrá ser puesto el detenido en libertad interin recaiga la resolucion competente de esta Capitanía General siempre que aquel presentare fiador abonado competentemente.

Habana 10 de febrero de 1855.—*José de la Concha.*—El Brigadier Gefe de E. M., *Joaquin Morales de Rada.*

Secretaría de Gobierno.—Enterado de la esposicion que con fecha 2 del corriente mes me ha dirigido el Dr. D. Guillermo Humboldt en solicitud de que se le conceda autorizacion para abrir al público un establecimiento de inoculacion del virus que como preservativo de la fiebre amarilla está sugetando á la esperimentacion pública en esta capital, en cuyo establecimiento las personas que quieran ser inoculadas recibian los ausilios médicos y asistencia que necesiten hasta que vuelvan á entrar en su estado físico normal, y considerando que si bien no ha llegado el tiempo oportuno de dar por resuelto si el citado virus encierra cualidades preservativas de aquella enfermedad las numerosas inoculaciones hechas en el Hospital Militar de esta ciudad no han producido resultado alguno en los pacientes que pueda calificarse de nocivo ó peligroso, y que por lo mismo no hay razon que impida que se le faculte al referido D. Guillermo Humboldt para practicarlas en la forma y con las condiciones que solicita, he tenido por conveniente concederle autorizacion para abrir el establecimiento de que se trata, el cual deberá quedar sujeto á las reglas generales de inspeccion y policía médica á que segun las disposiciones legales estén ó puedan estar sujetas las casas particulares de curacion. Habana 10 de febrero de 1855.—Concha.—Sr. Gobernador Político de esta capital.

Habiendo ocurrido a mi autoridad el Gobernador político de esta ciudad esponiendo las dificultades que ofrece para la espedicion de cédulas de seguridad á los esclavos la presentacion de los documentos justificativos de que trata el artículo 9 del decreto fecha 19 de diciembre último, y proponiendo que solo se exijan comprobantes en los casos dudosos, para evitar los costos que harian ilusorio el alivio del impuesto sobre la servidumbre inhábil para el trabajo he tenido á bien resolver como aclaracion al citado artículo:

1º Que cuando la edad de los esclavos menores de 12 años y mayores de 60, asi como su incapacidad física para el trabajo, no ofrezca dudas, se supla la presentacion de documentos justificativos con la de los mismos esclavos ante el comisirio ó capitan pedáneo respectivos.

2º Que á falta de partida bautismal en los casos dudosos por aproximarse la edad de los esclavos á los límites fijados para el alivio del impuesto se supla aquel documento con testimonio de la escritura de dominio.

Lo comunico á V. para su conocimiento y efectos consiguientes en el territorio de su mando.

Dios guarde á V. muchos años. Habana 10 de febrero de 1855.—Concha.—Sr. Teniente Gobernador de....

Contaduría general de ejército y Hacienda de la isla de Cuba.—Para los dias 13 y 14 del corriente mes se ha dispuesto el pago de las pensiones de Montepío y sueldos de jubilados y cesantes á los individuos residentes fuera de la isla. Lo que se avisa á los respectivos apoderados que con la debida anticipacion hayan presentado en esta oficina las correspondientes justificaciones á fin de que concurran á recibir las cantidades que pertenezcan á los interesados. Habana 10 de febrero de 1855.—*Beruela.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Febrero 11—De Goazzacolcos y Cayo-Rapao en 34 dias berg. hamb. Pennasberg, cap. Zimmerman, ton 240, con cacbas, al capitan.—Conduce el capitan y 4 marineros del berg. ing. Maxonic, que se en navegacion de S. Juan de Tertanova á Manzanas se perdió sobre Cocorados el 14 del pasado á resas 4 dias, que se dirigen entre tres. El Pennasberg tambien sufrió averías en el timon y bará de resultas de un viento recio del Norte.

Febrero 12—De Nueva Orleans en 3 dias vapor amer. Cahawba cap. Shuffeldt, ton. 1040, con efectos, á D. C. Tyng y Cp.—Pas. 28—De Newburyport en 14 dias berg. am. China, cap. Lomas, ton. 15, con curaza, á D. J. Carricaburu.

De New-York en 19 dias pail. am. Sarah Maria, cap. Jones, ton 149, con viveres, á los Sres. Ulrici, P. y comp.

De Laguna en 18 dias berg. esp. Paquete Laguneros, cap. Juarguiberry, ton. 94, con palo y cuernos, á D. M. Sanderes.

De Providencia en 24 dias berg. am. Ann Elizabeth, cap. Loud, ton. 171, con bocoyes vacíos, á los Sres. Adot, S. y com.

De Boston en 18 dias frag. am. Ocean Home, cap. Merriman, ton 630, con bocoyes vacíos, al capitan.

De Santander en 43 dias berg. esp. Pronto, cap. Arrandiaga, ton 246, con harina, á los Sres. Subirana de D. J. Gimon y comp.

De Filadelfia en 13 dias frag. am. Japónica, cap. Powers, tonel 245, con mercancías, á D. P. Alvarez y comp.

☞ Hasta puestas del Sol se visitaban tres barcos y dos pailebotes entrados por la tarde, y no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Cádiz vaper de S. M. Fernando el Católico, con comandante el capitan de fragata D. Manuel Pavo, con correspondencia y pasageros.

Para New-York vapor am. Cahawba, cap. Shuffeldt, con efectos por D. C. Eyng y comp.

Para Filadelfia gol. amer. W. L. Spring, cap. Villet, por D. C. Burnham y comp.

Para Cowes frag. am. Lady Franklin, cap. Smith, por D. R. Morison y comp.

Para New-York gol. am. Chelsea, cap. Sewall, por los Sres. Adot S. y comp.

Para Southampton vapor inglés Conway, cap. Wallar, por D. J. T. Crawford.

Para New Orleans berg. Mary Elizabeth, cap. Mac Connell, por los Sres. Herrera, M. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Puerto Escondido gol. Regla, pat. Suares, con 25 bocoyes de miel.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cadiz frag. esp. Concepcion [4] Isis, cap. Peira, por D. G. Madrazo.

1425 cajas de azúcar—165 ☞ de café—85 pipas de aguardiento—10 millares de tabaco—13400 libras de tabaco en rama.

Para New-York berg. am. Henrietta, cap. Horner, por los Sres Brake y comp.

261 bocoyes miel de purga.

Para Manzanas frag. am. Ann Johnson, cap. Lothrop, en lastre por D. J. Carricaburu.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. Garcia, con efectos.
Para el Mariel, gl. Quintina, pat. Perez, con efectos.
Para Banes gl. Mercedita, pat. Sanchez, con efectos.
Para Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Loreiro, con efectos.
Para Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con efectos.

COMIENZAN EL 13 SU DESCARGA.

Gol. am. Midas, de N. Orleans.
Frag. esp. Teresita, de Barcelona.
Gol. am. Sarah Maria, de N. York.
Frag. pru. Adelina, de Panzacola.
Gol. am. Jane E. Walsh, de N. York.
Berg. am. China, de Newburyport.

Pasageros llegados.

En el vaper Cahawba.—D. Isbel Jimeno con una criada, don Antonio Jimeno con su esposa, un niño y una criada, don G. Le Roy con su esposa, don Samuel Carney con su señora, don Agustin Estrada, don Santiago Parnell, don A. G. Bennett, don Rosendo Peranda, don Adams Cammack, don Eduardo Hyman, don Teodoro Bliff, don H. Pease, don José Lytle, don J. Leblanc.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 12 DE FEBRERO.

Azúcar, cajas	1,425
Aguardiento, pipas	85
Café, arrobas	165
Miel de purga, bocoyes	261
Tabaco torcido, millares	10
Tabaco en rama, libras	13,400

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Miel de purga, bocoyes	25

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	4,951
Café, arrobas	14
Tabaco torcido, millares	43
Aguardiente, pipas	9

AUMENTO A LOS DEL DIA 10.

Azúcar, cajas	919
Tabaco torcido, millares	4

Compañía de almacenes de Depósito en Regla.

Azúcar existente en la semana pasada	43 096
Entrada en la presente	23 092
Total	66 238
Estradas en la semana	7 486
Existencia en 10 de febrero	59 242
Cajas entradas del 1º de enero á la fecha	69,646

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la goleta *amer. Midas, procedente* de New Orleans y á la consignacion de los Sres Cabarrec, H.

A los Sres. Herrera, M. y comp.: 1 barriles de jamones.

A D. R. Biaudet: 5 barriles de gelé, 4 pacas de algodon, 100 sacos de sal.

A los Sres. Poreda, M. y Cº: 124 pipas abarridas con fondos.

A los Sres. Sotolongo, A. y Cº: 1 barriles de mantequilla.

A los Sres. Fontrodona, Llanuez y Cº: 25 barriles de cebo.

A don H. Hevenan: 1 caja vidrios de reloj.

A don J. Zendegui: 1 paquete de libros.

A don J. Mazorra y Cº: 166 barriles desarmados.

A don G. Hurm: 30 cajas de tocineta.

A los consignatarios: 300 tercerolas de manteca, 154 pipas desarmadas, 41 atados de fondos, 16 cajas de queso, 5 barriles de grasa, 33 cuñetes de manteca, 24 cajas velas de composicion, 23 idem de jabon, 13 cuñetes de mantequilla, 1 0 cajas de queso.

A los Sres. Drake y comp: 1 molino, 12 arados, 2 cajas, 4 fikros, 4 tapas de barro, 15 barriles piezas de idem, 1 caja de pollas, 51 tercerolas de jamon.

A don M. J. Solar: 50 barriles harina de maiz.

A la órden: 1 paquete.

—*De la fragata española Theresita, procedente de Barcelona y á* la consignacion de los Sres Pontanilla y Llausas.

A los Sres. Raticras y Ferrer: 300 cajas de jabon, 50 docenas de badanas.

A don M. Olivares: 10 cajas de papel florete.

A don G. Madrazo: 1 caja.

A los Sres. Noriega, O. y Cº: 2 200 piezas de ajos.

A don A. Ferran: 7 fardos de estopa, 5 idem lido de merlin.

A los consignatarios: 333 pipas, 31 tacalas y 80 cuartorolas de vino, 259 cajas de jabon, 350 cuartafonas de aguardiente, 600 lonetas de barro, 74 barriles de anchoas, 8 baules de pieles, 19 cajas de papel, 6 idem idem de cigarros, 8 bultos papel de estraza.

A don C. Mijares: 1 caja.

A don F. Blanco: 2 fardos de cáñamo.

A don N. Valdecillo: 1 baul.

A don F. Marisiany: 1 papel de música.

A los Sres. Costa y Cº: 3 bultos, 1 barril, 1 saco.

A don Q. Raspall: 1 caja, 3 bultos.

—De la goleta *americana Sarah Maria, procedente* de New-York y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y Cº

A los consignatarios: 575 bocoyes vacíos.

A don R. Morison y ep.: 5520 *cortes de cajas para azúcar.*

—De la goleta *americana Sarah Maria, procedente* de New-York y á la consignacion de los Sres Ulrici, P. y Cº

A los consignatarios: 400 barriles de papas, 196 pacas de heno.

—De la barca prusiana *Adeline, procedente* de Panzacola, y á la consignacion de los Sres. Drake y cp.

A don I. Romero: 328 00 pies de madera.

—De la barca amer. *China, procedente* de Newburyport y á la consignacion de D. J. Carricaburu.

Al consignatario: 1067 bocoyes abatidos, 1126 pares de fondos, 28 bocoyes con fondos, 2000 aros de madera, 5220 pies de idem, 1 bocoy vacío, 13 marcos de ventana, 10 barriles de macarela, 1 pala de manzana, 9 cepetos de lengua.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

TRINIDAD enero 30—Berg. am. Crimea, Auld, de Jamaica.
Berg. esp. Manolo, Castillo de Malaga.
Berg. esp. Nuevo, Cartan, de Charleston.
Febrero 5—Berg. am. Mason, B Davis, Baker, de St. Thomas.
Berg. am. Sea Bird, Hutchison, de Portland.
Frag. am. Archiucles, Mann, de la Habana.
CARDENAS 8—Berg. am. J. E. Doe, Aldrich, de Manzanas.
10—Frag. am. Omer Pacha, Post, de la Habana.
SAGUA LA GRANDE 5—Berg. am. L. Sexton, de Matanzas.
Berg. am. Maria White, Herer, de id.
MATANZAS 10—Berg. ing. S. Feb, Priscok, de Jamaica.

SALIDAS.

TRINIDAD enero 31—Berg. am. Malvern, Jarman, para Filadelfia.
Febrero 5—Berg. am. Edinburg, Swift, para N. York.
Frag. am. Mary Chapmann, Hill, para id.
Frag. am. Welsh, Nesch, para Filadelfia.
SAGUA LA GRANDE 7—Frag. amer. Albion Lincoln, Dorminy, para Portland.
MATANZAS 10—Berg. ing. Isabella, Cowan, para Cork.
Pol. esp. Despejada, Maristany, para Sanitader.
Berg. ing. Kate Pendergrae, Graham, para Halifax.
Berg. ing. Bilnow, Chisholm, para id.
Frag. esp. Cornelia, Machelara, para Liverpool.
Frag. ing. Elizabeth, Brown, para Cork.
Frag. ing. Indebdorough, Reed, para id.
Berg. esp. Piero, Guasdinia, para N. Orleans.
Berg. ing. Triumph, para Halifax.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-Orleans 1º de febrero de 1855.

OBSERVACIONES GENERALES.—Los rios nos han de volver locos con sus Otra vez volviendo á bajar las aguas del Ohio, del alto Misisipi, del Cumberland, del Rio Colorado y otros, y se helaron en las regiones superiores del Oeste. Cerrado vez el arrido de productos y volvió á anegaliver el movimiento de nuestros muelles. Me apresuraré á decir que cuando otra vez nos vuelvan y que la suspension habrá sido momentánea. El interte aprovisionamiento que llegó á la plaza de cada clase de efectos ha desaparecido como por encanto. Las transacciones han sido de mucchima consideracion y los precios de la mayor parte de los artículos han recporado.

Los descuentos han sido mucho mas fáciles, la demanda de dinero en las Bancos ha cesado y relativo para procurarse mas recursos ha sido preciso echar mano de las propiedades para hipotecarlas, y de otros valores para dar con ellos seguridad colateral. A 10 y 12 p% se han hecho los billetes hipotecarios, á 12 y 15 los de seguridad colateral y de 18 á 24 han sido algunos de esos de segundo orden.

Nada dará mejor una idea del perjuicio que han ocasionado los rios que el estado de las esportaciones de esta Aduana en el trimestre que concluyó el 31 de diciembre, que ascendieron á 19,547,559 contra 27,622,920 el año pasado de 8 millones de duros.

Tenemos noticias de Inglaterra del 13 de enero por Pacífic y del 20 por Africa. Las del 27 por Atlantic deben llegar de un momento á otro. En las dos semanas que concluyeron el 13 y 21 de enero se vendieron en Liverpool 12 000 balas algodon, en la primera con una mejora en los precios de 1/16 á 1/8 y en la segunda con otro 1/16 mas. La existencia era de 465,000 balas. Los Consolidados seguian á 91 1/2 en alguna caso á 91. La mejora que se esperimenta en los precios del algodon y de los cereales, que habian recuperado en la última semana lo que en la anterior habian perdido, se debe á la confianza que inspiran las negociaciones de paz en Viena y á los avisos de esta procedencia sobre la cortedad de arribos y aun de la cosecha. Nada tendra de particular que cuando sea generalmente conocida la inutilidad de aquellas conferencias y se crea que la paz no estan hacedera como por un momento se ha creido, salga de los ausilios el alzamiento de los consignatarios y se pongan las mercancías de por con listas que ya que hasta aqui han tenido.

Algunos—119,000 balas se han vendido desde mi anterior partefecha 24 de enero. La baja que en aquel manifestar habian tenido las clases comunes no solo se recuperó sino que hoy tienen 1 mas de elevacion. La escasez y altos precios que rigen en Mobila trajeron aquí á los compradores de Liverpool y Boston y en una sola semana tomaron punto con los de aquí unos 30 balas. De esto modo se han puesto en mas regular escala los precios de las clases altas y bajas, pues en las limpias de good middling para arriba no ha habido mas variacion que la mayor firmeza que naturalmente habian de dar los operadores de tama cuenta. Con los trabajos de siempre se ha continuado comprando para Barcelona de 9 á 31 Tres, cuatro y cinco dias se han pasa lo sin poder hablar un lote conveniente. Cada semana llega algodon mas inferior y los factores no quieren de ningun modo separarlas buenas porque desmoronan como brillantes al arpeno y surido de los lotes. Los factores se por la seguridad que ha de proporcionar á los consumidores de abonar menos esta clase, parece natural que mejoren mas ardelos precios de la misma.

Salieron para Barcelona la Isabel con 700 balas, Jocela 360, Aplicacion 870, Lince 500, Angelita 261 y Pesdino 1500 total para Barcelona 3,831 balas contra 20,555 el año pasado. Salieron ademas la Providencia para Mahonca con 1012 balas y la Marianita para Malaga con 415. Quedan ahora en puerto la Esmeralda sin destino y cargando la Sofia Poig, Mercedes y Tres de Mayo.

Los arribos son de 74,51 balas, sobre 59,000 mas que el pasado, y en la esportacion hay un aumento de 129,115 balas a Inglaterra y 7,129 a otros puntos estranjeros. Los que á Francia han ido 5,662 menos que el anterior. Los meses hace que para Francia no se encuentran los algodones que se requieren.

AZUCAR.—A 12,000 bocoyes ascienden las ventas sobre el muelle con 1 de mejora en los precios, y por primera vez se publican dos ventas a entregar en los dias 20 y 30 de Febrero a 5 3/4 y otra de 5 1/2 surtidas en la proporcion que los producen las fincas. Las mas compras son para el Oeste. Rigen hoy los siguientes precios: Inferior 2 á 3; bueno 4 á 4; superior 4 á 4.

MELAZAS.—Habiendo decaido 1 c. se activaron las operaciones y han cambiado de mano 600 barriles, por los últimos 5,000 han pedido á obtener mas aunque ninguno se ha hecho de esta procedencia: la ordinaria rige de 14 á 15. Sobre 1500 galones mas se han colocado en las mismas cisternas de las fincas a 12 c. gal. Sigue la esportacion para Marsella.

HARINA.—La mayor alza que se ha estado rengion con la obstruccion causada a la navegacion por los hielos la pudieran ejecutarse varias ventas y aun que se hayan suspendido las operaciones para el consumo; 9,000 barriles se han vendido en 15 dias de 9 á 9 1/4 la clase superfina y hasta 10 la extraña. Queda una mar reducida existencia.

MAIZ.—A pesar de los altos precios que conserva este grano se han colocado sobre 40,000 sacos la semana pasada de 95 c. á 1 3 c. igual y en la última a 95 c. la buena clase de embarque.

MANTECA.—Importantísimas fueron las operaciones de los primeros siete dias de esta quincena, pues se colocaron en ellos mas de 10,000 barriles y cuneles, la mayor parte para Francia é Inglaterra y muy poco para la Habana, que casi hasta 91 la buena clase que se manda á ese mercado. La demanda ha sido menor en estos otros siete dias, pero los tenedores sabiendo el estado del Ohio se han mantenido firmes las clases comunes para Inglaterra y Francia valen 8 c., pero la classbianca y dura que va á ese mercado es precio pagaria al mínedeha precio de 9 tanto en barriles como en cuneles.

CAFE.—Hay muy buena demanda y se han tomado sobre 24,000 sacos desde 8 á 9 c. lb segun calidad. Han llegado tres cargamentos de Rio Janeiro, en junio 13,951 sacos quedando una existencia de 74,000 sacos contra 73,000 el año pasado. Se han importado desde septiembre último 116,339 sacos.

FLETES.—Sobre 30 buques se han fletado por completo en estos 15 dias y se han hecho ademas infinidad de fletamentos parciales. Los actuales precios son:—Algodon á Liverpool 13/32 á 7/16 de penique la lb. Harina 1 c. de peso. Al Norte de estos estados 2 3/4 bala. A Barcelona 11 c. lb pagando el cargador la reponga.—Tabaco á Londres 35 sh. bocoy. A Bremen 40 idem. A Burdeos 1/8 á N. York 50 c. Azúcar á N. York, 3/4 á 4/8 bocoy.—Harina á N. York 50 c. barril. á Liverpool 3/4 chalines.—Maiz á Inglaterra 9 peniques las 60 lb.

CAMBIOS.—Londres 6/4 á 6/ con conocimientos; 7/ á 8 p% premio firmas n. 3. Paris fr. 5 25 á 5 22; por peso. N. York y Boston 60 dias 2/ á 3/ p% descuento; vista 1 á 1 p% descuento. Habana 5 á 6 p% descuento nominal. Barcelona, sin remuderes, 1 p% descuento.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE NEW-YORK.

Los periódicos de Nueva-Orleans traen el siguiente parte telegrafico:

Nueva-York, febrero 5.—Son mas fáciles las ventas en el mercado de algodon y los precios han bajado 1/8 de centavo.—*Harina.*—Los precios de las comunes á buenas de Ohio se han hecho de $8 75 á $9 18 barril.—*Maiz.*—Se ha vendido hoy á $1 el bushel del Oeste mezclado.—*Carne de puerco en Salmuera.*—Los precios anteriores no han variado.—*Manteca.*—Sigue en el mismo estado que anteriormente.—*Café.*—El de Rio se ha vendido de 9 á 10 c. libra.—El *mercado monetario* ha mejorado.

Idem 6 de febrero.—Algodon.—No se nota hoy tanta firmeza como ayer en este mercado; hoy nos compradores que vendidores pero aun no se ha declarado una baja digna de mencionarse.—*Harina.*—El mercado no ha sufrido alteracion; la de Ohio se vende de $8 75 á $9 181 barril.—*Maiz.*—El del Oeste mezclado sigue vendiéndose a $1 el bushel.—*Carne de puerco.*—La carne de puerco *mess* vieja se vende á $19 50, y la nueva de la misma marca á $14 25 el barril.—*Manteca.*—Los precios siguen de 10 á 10 c. libra en cubetas y á 9 c. libra en barril.—*Café.*—El de Rio se vende á 10 c. libra.

Cincinnati, febrero 6.—Los precios de la harina han subido; las ventas se han hecho hoy de $8 á $8 12 barril.—Los precios del Whiskey varian de 24 á 25 c. el galon, y los de la manteca se sostienen á 8 1 c. libra. Reina mucha tirantez en toda clase de negocios.

PRECIOS CORRIENTES

SACADOS DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blanco inferior á regular				
—Idem bueno á superior				8 á 10 rs. @.
—Florete				
—Prensa de Picoone y Rilleux, bajo á regular				
—Buenos á superiores				
Cogucho inferior á regular n.	8 á 9	(T. H.)	41 á 5	
—Idem bueno á superior	10 á 11	id. id.	5 á 5	
Quebrado inferior á regular	12 á 14	id. id.	5 á 6	
—Idem bueno	15 á 16	id. id.	6 á 6	
—Idem superior	17 á 18	id. id.	7 á 7	
—Florete	19 á 20	id. id.	7 á 7	
Macabados inferior á regular			No hay ventas.	
—Bueno á superior				

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	
De segunda idem	10 á 10 á 8 ql.
De tercera idem	
Trinches corrientes y buenos	No hay.

CAMBIOS.

		PAPEL.	DINERO.	
Madrid	A 120 d. v	6 á 7	3 p%	premio.
Barcelona		6 á 7	3 p%	premio.
Santander		á 7	3 p%	premio
Cádiz	á 60 dias	6 á 7	3 p%	premio.
Paises Bajos de España		6 á 8	6 á 8 p%	premio.
Londres		á 13	13 p%	premio.
Liverpool		á	13 p%	premio.
Liverpool pagadero en Londres				
Bristol				
Bristol pagadero en Londres				
Glasgow				
Glasgow pagadero en Londres				
Greenock				
Greenock pagadero en Londres				
Paris	60 dias	1/4 á 1	1 á 1 p%	premio.
Havre		par		
Havre pagadero en Paris				
Marsella		par		
Marsella pagadero en Paris				
Burdeos				
Burdeos pagadero en Paris				
Nantes				
Nantes pagadero en Paris			6 1/4 p%	premio.
Nancy				
Nancy pagadero en Paris				
Amberes		á 1	1 p%	premio
Amberes pagadero en Paris		1/4 á 1	1 p%	premio
New-York		á 1	3 á 2 p%	premio.
Boston		á 2	2 p%	premio.
Baltimore		á 1	p%	premio.
Baltimore pagadero en New York				
Charleston				
Filadelfia		1/4 á 1	á 3/4 p%	premio
New-Orleans		á 4	4 p%	premio
Portland			á 2	2 p%	premio.
Portland pagadero en Boston				
Bangor				
Bangor pagadero en Boston				
Providencia				
Providencia pagadero en N. York				
Bristol				
Bristol pagadero en New-York				
Wilmington				
Wilmington pagadero en N. York				
Monreal pagadero en New-York				
Halifax		á 2	p%	premio.
Halifax pagadero en New-York		2	2 á 2 p%	premio.
Tenkiert				
Frankfort pagadero en Boston			á 2 p%	premio.
Onzas mecicanas		á 9	2 p%	premio.
Pesos idem en la plaza		á 8	p%	premio
Pesos idem á bordo		á 8	8 p%	premio.
Pesos idem en deposito		á 8		
Pesos idem, cuprimarios		á 8		
Descuento mercantil		9 á 10	6 á 8	p% premio

ACCIONES.

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.
Compañía de caminos de hierro de idem.
Compañía de almacenes de depósito de Cotton en Regla.
Sociedad anónima del ferro-carril de Cárdenas.
Caja de descuentos y depósitos de la Habana.
Compañía de vapores de la bahía de la Habana.
Segunda compañía de vapores de idem.
Empresa del ferro-carril de Cienfuegos á Villa Clara.
Empresa del ferro-carril del Júcaro.
Empresa del ferro-carril de Matanzas.
Compañía de almacenes de San José.
Compañía del ferro-carril de Guanajay á la Sabanilla, segundo tramo en la Union y Belondron.
Compañía del ferro carril del Cobre.
Compañía española de Alumbrado de Gas.

CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Juan Vienau y D. Francisco Madero.
DE FACTORAS.—D. Joaquin Marina y D. Manuel Pio.
En copia.—Habana 10 de febrero de 1854—Justo Antonio de Cortina, sindico.

BUQUES A LA CARGA.

Trujillo, Omoa, Izabal y Sto. Tomás. Se ha diferido la salida de la goleta esp. MERCEDES para el martes 12 del corriente positivamente. Admite un resto de carga á flete y tambien pasageros. La despacha en la calle de San Ignacio n: 116 D. M. DE SANTELICES. 8-8

Mayari y Cuba. La goleta CELIA, su patron D. Angel de la Guarda, admite carga á flete. Impondrán en la plaza de San Francisco núm. 72. 10-2

Nuevitas, Manatí y Gibara. Saldrá inmediatamente la goleta GLORIA, su patron Laguna, y admite carga á flete para dichos puntos. Impondrán su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco n. 70 los Sres. A. GIRAL Y COMP. 10-3

Avilés. La muy velera fragata española EUSEBIA saldrá á los pocos dias de su llegada: admite un resto de carga y pasageros, que recibirán el consignado trato que tiene acreditado su capitan D. Juan Casariego. Impondrá en la calle de Cuba n. 131 su consignatario D. ESTANISLAO ALCOIZ. 15-8

Gibara. Saldrá lo mas pronto posible la goleta ISABEL, patron D. Pedro de la Flor. Impondrán en la ferretería de don Simon C. Rustio, calle de los Oficios n. 7. 10-7

Coruña y Avilés. Saldrá á principios de febrero la frag. esp. J. Ferrer: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 1

Cádiz. Saldrá del 15 al 20 de febrero la frag. esp. TETIS, para cuyo punto admite alguna carga ligera á flete y tambien pasageros, á los que su capitan D. Fernando Gutierrez ofrece elencarado trato que tiene de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALCIBEILLES Y H. 15-31.

Santa Cruz de Tenerife directamente. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y veloz bergantin americano RUSIA, su capitan Sombiton: admite á flete alguna carga ligera y tambien pasageros. Impondrán sus consignatarios D. F. ALVAREZ Y COMP. 10.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la muy velera goleta americana MIDAS, su capitan Thompson: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. CARUZAC H. 12 o

Trinidad y Manzanillo. Saldrá del Batabanó á la mayor brevedad la goleta FELIZ, su patron Hernandez: admite carga y pasageros en su espacioso cámara: impondrán calle de la Cuna, los Sres. HORMA Y TABERNILLA. 8-13

Amberes. La fragata americana MAPENGO, su capitan Gardner, es buque clavecado en cobre, su primer viaje y de inmejorables cunidades: admite carga ligera á flete equitativo. Salida dentro de poco. informarán sus consignatarios los Sres. D. MORISON Y COMP. 12-15

New-York. Saldrá dentro de breves dias el nuevo y veloz bergantin americano TOCOA, su capitan Stinson admite carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. D. CARLOS TYNG Y COMP. 15

Cárdenas. El bergantin goleta GENERAL ARGENO: admite carga á flete y pasageros: impondrán á bordo su patron. 4-13

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS.

New-York y New-Orleans. Los espléndidos y bien conocidos vapores correos de los Estados Unidos CAHAWBA y BLACK WARRIOR llegará á este puerto por la mañana de los siguientes dias, antes ó despues, y con solo una demora de dos á cuatro horas para desembarcar y embarcar las malas y pasageros, saldrán para sus respectivos destinos.

LLEGAN DE NEW-ORLEANS Y SALEN PARA NEW-YORK.	LLEGAN DE NEW-YORK Y SALEN PARA NEW-ORLEANS.
El Cahawba.....febrero 12	El Black Warrior...febrero 15
El Black Warrior..febrero 28	El Cahawba.....marzo 3
El Cahawba.....marzo 12	El Black Warrior...marzo 15
El Black Warrior...marzo 28	El Cahawba.....abril 1º
El Cahawba.....abril 12	El Black Warrior...abril 15
El Black Warrior...abril 28	El Cahawba.....mayo 1
El Cahawba.....mayo 12	El Black Warrior...mayo 15
El Black Warrior...mayo 28	El Cahawba.....mayo 31

En cuanto á pasage y demás pormenores impondrán en la calle del Obispo núm. 6 sus consignatarios CARLOS TYNG Y COMP.

VAPORES.

El Carolina. Capitan Calvo.—Saldrá de la Habana para Cádiz, dentro de las 8 de la noche los martes y viernes y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche.—Precios: pasageros de popa 42 2 rs. y los de proa 2 1 real, advirtiendo que no se dará cambio de ninguna clase.—Las cargas se llevarán á precios moderados y no se admitirán sin que los cargadores manden notas que especifiquen los bultos que deseen remitir á fin de evitar estravíos.—Los pasageros que se dirijan á la Aguica y Macagua hallarán el tren de pasageros del camino de Cárdenas, que sale para dicho rumbo á las 7 de la mañana.—Para mas pormenores impondrán en el escritorio de D Pedro Lacosta, calle de San Pedro n: 9. 26

El Habanero, capitan D. José R. Mendeyona.—VIAJE DE LA HABANA Á MATANZAS, CARDENAS Y EL JUCARO.—Saldrá de la Habana los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Jucaro el dia siguiente por la mañana, colocando el mismo dia á Matanzas de donde saldrá para esta los juéves y domingos á las 10 y media de la noche.

Se advierte á los señores poseedores de cargas para Cárdenas y el Júcaro que deben pasar el flete en esta.

PRECIOS DE PASAGE.—A Matanzas en cámara 4 2 rs. A id. en proa 2 1 rs.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro en cámara 2 2. De id. á id. en proa 1 4 rs.

El por cuenta del vapor el pazo del real que ocupe el Gobierno á los pasageros que vuelen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los señores pasageros ni cargadores á la entrada ni salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 55 sus consignatarios, los Sres. San Pelayo, Pardo y Comp.

Veloz Cayero. Capitan D. Anacleto Martí.—Saldrá de Cárdenas los domingos despues de la llegada del Habanero y del tren de pasageros del camino de hierro de la Habana, para Tejas, Sierra-Morena, las Pozas y llegará á Sagua la Grande, subiendo el rio hasta el muelle del pueblo, de donde regresará los miércoles, tocando en los mismos puntos, y llegará á Cárdenas los juéves á mediodia.—Se despacha en la calle de la Habana nº 167 por D. JOSÉ GAYAS. 16 enero

El Isabel. Capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Bata hará los miércoles despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos el mismo dia.—De Cienfuegos los juéves y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabano los domingos.

NOTA.—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias

LUNES 12 DE FEBRERO DE 1855.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *enero*	12	NUEVA-YORK, *febrero*	2
BARCELONA, *enero*	5	NUEVA ORLEANS, *febrero*	9
CADIZ, *enero*	14	CHARLESTON, *febrero*	4
PARIS, *enero*	18	MEJICO, *febrero*	12
LONDRES, *enero*	19	VERACRUZ, *febrero*	4
LIVERPOOL, *enero*	20	VALPARAISO, *noviembre*	24

Sucesos de tamaña magnitud como los que están pasando á nuestra vista en el antiguo mundo no pueden ménos de encerrar en sí graves y profundas lecciones cuya aplicacion sea de uso general. Los ejemplos de esta verdad acuden en tropel á nuestra memoria, pero como no todos pueden esplayarse á un tiempo entresacaremos de su número el que ofrece la situacion del ejército inglés en la espedicion de la Crimea. Que el estado de estas fuerzas se ha exagerado por quienes acostumbrados en todo á la perfeccion y al *comfort* quisieran ver tales cualidades improvisadas donde quiera y en cualquier negocio nos parece fuera de duda. Tambien en las gloriosas campañas de la Península desde 1808 á 1814 se oyeron idénticas quejas sin que por esto digamos que ni en uno ni en otro caso carecian absolutamente de fundamento. Porque en efecto hechas cuantas rebajas parezcan razonables en las encarnizadas censuras de la prensa periódica todavía resulta que habrá de existir y que existe alguna causa que las justifique. Cual sea semejante causa es lo que trataremos de apreciar.

Durante el largo período de paz que por espacio de cuarenta años disfrutó Inglaterra, salvo sus operaciones militares en la India y las pequeñas luchas del Cabo de Buena-Esperanza, las doctrinas utilitarias de una mezquina economía prevalecieron casi sin interrupcion en cuanto concierne al armamento del país. No solo se redujeron las fuerzas militares al nivel de lo mas estrictamente necesario para cubrir las vastas atenciones de aquella poderosa nacion sino que se desorganizaron ó abandonaron del todo ciertos ramos de administracion militar como gasto inútil en tiempos tranquilos. Y aun todavia lo hecho parecia poco y se oian urgentes reclamos contra el presupuesto militar, rumores á que fueron insensiblemente cediendo todos los gabinetes sin distincion de partido. O se creyó en la total imposibilidad de una guerra ó se abrigó la ilusion de que un ejército adecuado á sustentar la gloria y los intereses del país puede fabricarse de momento como si se tratase de unos cuantos millones de yardas de tejidos. La esperiencia ha traido en pos de sí acerbos desengaños en uno y otro concepto y pocos, muy pocos, son ahora los que desconocen ni el error ni su trascendencia. Cuando las verdaderas necesidades se han presentado, y se han hecho sentir con apremio, los medios para satisfacerlas resultaron escasos. Así pues hubo que hacer de prisa y malamente lo que hubiera debido hallarse de antemano preparado para cualquier caso imprevisto, gastando en definitiva mas dinero sin conseguir tanto fruto con pérdida de sangre preciosa y de un tiempo acaso mas precioso aun.

El contrasto que esta conducta y estos resultados ofrecen con la práctica de las otras dos potencias beligerantes, Francia y Rusia, dice con sobrada elocuencia cuanto pudiera añadirse sobre el mismo tema. Los armamentos militares son un fruto espontáneo de la civilizacion moderna, y que como tal debe ser considerado y admitido. Una organizacion robusta no solo afianza el sosiego y propende así al desarrollo de la riqueza, no solo halaga el justo orgullo y la dignidad nacional sino que conduce al respeto por parte de los estraños, sirviendo de salvaguardia á los públicos intereses. El sistema de las potencias europeas está demostrado que lleva cuantas ventajas es dable concebir al sistema de la raza anglo-sajona. Es mas previsor, mas eficaz y hasta en el sentido nimio de la palabra viene tambien á ser en resumidas cuentas el mas barato.

Soberbio espectáculo fué el de la revista pasada ayer tarde por el Escmo. Sr. Capitan General á las fuerzas de esta guarnicion. Reunidas las tropas en el Campo Militar S. E. despues de recorrer el frente á la cabeza de un lucido estado mayor pronunció una breve y enérgica alocucion manifestando su confianza en el valor, pericia y decision del ejército para castigar á los enemigos que amagaban manchar de nuevo con su presencia el suelo de esta isla, y hácia los cuales emplearia todo el rigor de que su crímen los hace merecedores. El Escmo. Sr. Capitan General concluyó esta improvisacion con vivas á España y á la Reina que hallaron eco en el unánime y fervoroso arranque de todas las tropas, cuyo grito de entusiasmo no acertaremos á describir. En seguida colocado S. E. junto al teatro de Tacon desfiló el ejército en columna de honor mientras una inmensa multitud del vecindario se apiñaba por todas las inmediaciones é invadia todos los balcones y hasta las azoteas vecinas. Dos coches, ocupado el uno por el señor Almirante inglés, el Escmo. Sr. General de Marina, D. Manuel Quesada y un ayudante del Capitan General, y el otro por el Escmo. Sr. Teniente General D. Fernando de Misagaray y sus señoras esposa y cuñada, ocupaban el puesto de preferencia.

Nada hay hasta aquí de nuevo en la relacion de esta siempre hermosa ceremonia, pero sí lo era en cierto modo la fidelidad de la escena. Las tropas, organizadas en una brillante y numerosa division de campaña con el trage y aprestos adecuados á la mayor rapidez de movimientos, respiraban un aire marcial y un entusiasmo dignos de quien anhela y acaso espera llegar á medirse con los enemigos de su Reina y de su patria. En el estado general de brillantez que á todas las armas y cuerpos distingue llamaron por su novedad principalmente la atencion los dos magníficos batallones de cazadores, ni pasaron tampoco desapercibidas las compañías ausiliares, cuya instruccion adelantada da bien á conocer cuan vasto y escelente elemento de fuerza militar vamos aprovechando. Y al contemplar este aparato guerrero crecian aun la confianza y el júbilo de todos los espectadores, que con unánimes y repetidos vivas atronaron el aire.

La revista de ayer fué pues un espectáculo magnífico bajo todos conceptos, y que con fidelidad revela el estado tranquilo y enardecido á una de los ánimos. Jamás, y lo repetimos con plena confianza, jamás ha estado el soldado español mas entusiasmado, ni mejor organizado bajo la direccion de gefes entendidos cuanto valientes. Jamás la poblacion ha reunido en igual grado el ardor de un patriotismo sin límites con la serenidad de quien descansa en el tino y energía del Gobierno. Estos sentimientos se hallan todos justificados, porque la Autoridad Superior de Cuba no solo cuenta con amplios recursos para conservar el órden sino que empapada de lleno en la magnitud de sus deberes está resuelta á cumplirlos con inflexible entereza. No somos amigos de vana palabrería y si aventuramos este aserto es porque de su rígida ecsactitud nos asiste el mas absoluto convencimiento.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York febrero 2 de 1855.

Amigos y señores mios: El Congreso Federal se ha ocupado mas de una vez en esta semana de lo que aquí llaman "cuestion de Cuba". Era natural que así sucediese despues que tanto ruido se ha hecho con la perla en Washington y Ostende, en Nueva-York y Madrid, en Nueva-Orleans y Calés. Lo sensible es que no se hubiese ocupado de ella antes; pero estas son moralejas ex-temporáneas. A lo hecho pecho y vamos á ver que se hace ahora.

En la sesion del dia 27 de enero Mr. Kerr presentó una proposicion "para que el Ejecutivo informe si en alguna correspondencia entre el gobierno de Madrid y el ministro de los Estados-Unidos, ó en otra cualquiera, insiste aquel en que el tratado de 1795 entre España y la Union no es aplicable á las colonias y si los anglo-americanos no gozan en ellas de los beneficios de aquel tratado. Mr. Baily propuso se pidiese informe acerca de la materia á la comision de negocios estrangeros. Mr. Kerr dijo que habia hecho la proposicion por súplica de un distinguido hombre de estado que *representó algun tiempo á este país en* el estrangero. La Cámara aprobó la proposicion de Mr. Kerr.

Posteriormente acordó la misma Cámara pedir al Ejecutivo toda la correspondencia relativa á Cuba que haya mediado con España, Francia ó Inglaterra, ya general, ya esplique los motivos que haya habido acerca de las relaciones de amistad entre la Union y la Península, toda la correspondencia en fin que no se haya enviado al Congreso.

A personas que saben mas que Peter de achaques de diplomacia he oido decir que no se enviará toda, no precisamente porque dañe al público interés sino porque daña al interés privado, y en prueba se cita lo de "la bolsa ó el sable," quisquillas todo esto que nos han de privar de un buen hartazgo de correspondencia secreta. No sé si han tenido ustedes amores alguna vez; si así fuere lástima les tengo; pero habrán observado cuan dulce y sabrosísimo es en una noche de insomnio ponerse á leer cartas viejas. Yo, que no tengo amores, y si noches de insomnio, me daria por muy bien servido con tener la correspondencia erótico-bélica de Mr. Marcy y Mr. Soulé.

Entre tanto los diarios toman á pecho pescar algunas cartas por aquí y por allí, que no me sé yo donde las han. Parécome que en mi última enteré á ustedes de algunas dudas á luz por el *Herald*. Hoy le toca el turno al *North American* de Filadelfia, diario bien informado por lo comun, y al que en esta vez han seguido todos los demás sin escepcion. Su objeto es esplicar las razones de la renuncia de la embajada en la corte de España que hizo Mr. Soulé. Segun el diario citado "de antiguo data el desacuerdo del embajador con el gobierno de Washington porque las ideas de este se quedaban muy detrás de las de aquel. En tal situacion recibe Mr. Soulé un despacho de su gobierno para el de España en que se declaraba que los Estados-Unidos deseaban reanudar las negociaciones amistosas con el gabinete de Madrid, y que con este objeto querian ver cesar la mala impresion producida por la idea de que los Estados-Unidos pensaban en la adquisicion de Cuba por todos los medios posibles. Los derechos de España en esta colonia serian respetados por la Union, que haria desaparecer todas las empresas intentadas contra su soberanía. Además de este temperamento conciliador el despacho hablaba de la satisfaccion de ultrages viejos y nuevos, pero en un tono suave y como de quien desea la paz ante todo. Ahora bien; Mr. Soulé habia fanfarroneado mucho en España. Presentar la comunicacion aludida era hacer un mal papel y por eso á su riesgo y ventura no la presentó. Mr. Marcy al saberlo lo habria depuesto y el embajador, que lo creia muy bien, renunció para no hacer completo su bochorno. Mr. Marcy nombró en el acto á Mr. Breckenridge, pagando así una deuda antigua de agradecimiento y quitando á la embajada en España toda significacion hostil y agresora."

El hecho es que Mr. Soulé renunció la embajada, y que quedó bien y guapamente plantado, y tanto que ni aun el refugio de su sillon en el senado le quedó, porque [como ustedes sabrán] se ha confirmado el nombramiento de Mr. Slidell, su antagonista capital, para sustituirlo.

Así pues se ha sellado el espediente Cuba. A estilo de escribanía se le ha puesto en el dorso el número de registro y el año, se le ha anotado en el indice y se le ha archivado, segun se dice.

Algunos incidentes están por concluir. El de fecha mas fresca es el del vapor *Massachussetts*, cuyo caso referí el correo pasado. Acusóselo de sospechoso por el *Tribune*, que priva siempre de ser el primero en *saber de empresas semejantes. Como la policía no* juega ahora se detuvo al vapor en el momento de salir. Su capitan publicó en el acto una carta en el *Herald* alegando su inocencia. En la carta pregunta: "¿No hay algun medio de proteger á un capitan americano contra semejantes ultrages de parte de los empleados del gobierno bajo la exijencia de un agente de un gobierno estrangero? ¿O no es ya posible que un barco que tiene que salir á la mar proceda á su viaje legal hasta que obtenga el permiso del cónsul español?" Termina diciendo el capitan que pedirá daños y perjuicios, y estos, segun el *Courrier des Etats-Unis*, los estima el capitan en trescientos duros diarios.

Amargas reflecsiones estará sin duda haciendo hoy el teniente Hunter, de la marina de los Estados-Unidos. Hace poco que se hallaba al mando del bergantin de guerra *Bainbridge* con tanto mayor copete cuanto que se los habia con un gobierno que tenia en menos, el del Paraguay. No podia tolerar el ardoroso teniente que el comodoro Slater, de la estacion del Brasil, permitiese al presidente Lopez "insultar y ultrajar" al cónsul anglo-americano en la Asuncion y como nada consiguió del comodoro se hizo á la vela, llegando á este puerto de Nueva-York y dando cuenta al público primero en una carta en los periódicos, y al gobierno despues en un despacho, de como habia desertado [yo no conozco otro vocablo para calificar eso hecho] porque el comodoro era un remiso que no queria permitirle hacer cosa alguna por "temor de que comprometiese al gobierno nacional", segun su propia espresion. El público dijo por medio de la prensa que el teniente Hunter está loco; el gobierno le mandó horrar de la lista militar. Quéjase el teniente, y quizá con razon, de que se haya procedido sumariamente y dice que si hubiese servido al Austria se le habria juzgado. Esto es un derecho suyo, un deber del gobierno, y por lo mismo no es de esperar que no se haga si Mr. Hunter no es tan loco como se dice.

No solo á los tenientes están reservados los desengaños. Tambien los tienen los ministros. Por mas elevado que sea su ministerio el de la muerte con su rasero nivelador los abate y destruye sus esperanzas y sus intrigas. Mr. Marcy acaba de pasar por tan dura prueba. El rey Kamehamecha III entregó su alma al Criador el dia quince de diciembre y el mando pasó á su hijo adoptivo Liholiho. Con el cadáver del rey difunto fué sepultado otro cadáver, el de la anexion de las islas de Sandwich, á la cual es decidamente hostil S. M. Kamehamecha IV. ¿Llegará á tanto la bondad de ustedes que me permitan da refran sobre un sepulcro? Espero que sí. Al que tanto anhelaba la anexion se le volvió todo el pescado cabeza y se ha quedado chupando no los dedos sino los huesos.

Una de las principales mejoras de estos dias ha sido iniciada por este escelente corregidor, Mr. Wood. De muy atrás venia el público quejándose de la introduccion de inmigrados pobres haraposos ó criminales de cuenta que la Europa descargaba en este suelo. En la sesion del 25 de enero el senador Mr. Cooper discurrió sobre la necesidad en que está el Congreso de ver con la mayor seriedad la inmigracion de pobres y convictos que de órden de las naciones europeas se hace en los Estados-Unidos. Citó el hecho de haber desembarcado un solo buque en Nueva-York ciento cincuenta inmigrados de aquella clase, el de otra remesa de suizos cuyo pasage pagó el gobierno helvético y el de treinta y cuatro reos sentenciados que ha embarcado para Nueva-York el gobierno de Cerdeña. Tiempo es ya en concepto de Mr. Cooper de poner coto á ese abuso de "convertir á los Estados-Unidos en una colonia de presidiarios."

No se ha quemado Mr. Wood las pestañas en averiguar el medio mejor para atacar ese mal. Si mi vecino *mo mó manda un perro flaco que devora mi pan*, ó uno rabioso que muerde á los de mi casa, ¿no tendré yo derecho para cerrar la puerta á esos animales nocivos? Sin duda que sí y por ese mismo principio de propia defensa Mr. Wood sin mas rodeos al saber que venia á Nueva-York un barco sardo cargado de presidiarios intimó al cónsul de Cerdeña que no los dejaria desembarcar. Consecuencia ha sido que el señor encargado de negocios de Cerdeña ha prestado su asentimiento á aquella providencia, y que tendremos 40 malhechores menos en el país.

Plugiese á Dios que tan fácil fuese la estirpacion de otra plaga tan nociva como la de Cerdeña que tenemos embebida en nuestra propia sociedad. Los Know-nothings! ¿Como hacernos para que esos hombres supiesen algo? Mandarlos á la escuela? Ellos no quieren escuela. ¿Enviarlos al cura? Huí! Y así como así nos están metiendo senador sobre senador todos los dias. Otros locos tan locos como ellos han inventado una "Asociacion Democrática Social Alemana de Richmond", la cual pide la reforma de las leyes del gobierno general y de los estados, exigiendo: 1º Sufragio universal.—2º Eleccion popular de todos los empleados.—3º Abolicion de la presidencia.—4º Abolicion de los senados para que las Legislaturas constan de una sola Cámara.—5º Derecho popular para destituir á los representantes y nombrar otros.—6º Idem para abolir la constitucion cuando se quiera.—7º Supresion de derechos curiales.—8º Proteccion sin límites á la inmigracion.—9º Fijacion de un término muy corto para adquirir la ciudadanía.—10. Abolicion de toda neutralidad.—11. Intervencion en favor de todo pueblo que quiera emanciparse, supresion del domingo, del juramento, de los castigos cristianos, de la esclavitud y de cuanto ecsiste en la sociedad conforme está hoy constituida. Esto será el pleito de los dos sordos, á cual mas grita y á cual menos oye (déjenme Vds. mis refranes): esos polvos traen estos lodos; eso es lo que se llama escoger armas iguales para batirse y aunque despues de la accion quede el campo yermo y ambos ejércitos destruidos no importa si hacemos entender á los contrarios que podemos batirnos. Dios nos dé juicio.

Parece que en algunos casos ya lo vamos teniendo. En la espedicion destinada segun se dice á Centro-América, ó á otra parte, por ejemplo, se ha anunciado una proclama del presidente para impedir su salida. No es de suponer que se guarde para despues que salga, como otras veces ha sucedido; aun se anuncia hoy que no habrá proclama, pero es el caso que el anuncio ha bastado al menos aquí para contener á los espedicionarios, á quienes ha dado un golpe de gracia, segun tambien parece, el encargado de negocios de Inglaterra espidiendo instrucciones para que la escuadra inglesa del Golfo se oponga por la fuerza á la invasion.

Creo que el anterior es el cuadro en lo posible ecsacto de lo ocurrido en la semana que sea de alguna importancia, pero como siempre me tienen Vds. á vueltas con que les refiera los ribetes de los negocios, las tramas menudas, que les descubra los alambres en fin del retablo de Maese Pedro, mi tocayo, sin duda por complacer á alguna dama autojadiza ó el capricho de algun suscritor ochenton, probaré á dar la crónica menuda.

En el Congreso ibamos teniendo el dia de mi santo, 31, una exhibicion de pugilato. Unas trompadas á lo representante no es cosa nueva, pero es cosa rara. Tan pacífica era la cuestion que del Pacífico y su telégrafo se trataba cuando un Mr. Farley (que quiere decir "campo-lejos") propuso una cuestion de órden. Un Mr. *Lane* (esto es, "callejon"), que tenia la palabra, se opuso á la cuestion y desde lejos dijo el otro señor (del campo) que tenia derecho á llamar al órden. El señor de la palabra (del callejon) salió al frente y dijo dos palabras que *Poughkeepsee* no quiere que se digan: "Vd. es un *liar* y un d—d." El *Callejon* y el *Campo* se acercaron y se iban á cascar cuando el macero de la Cámara los volvió á poner lejos. Es esto un bello modelo de estudio para la posteridad.

Algunos cuentecitos ha habido tambien para solaz de los Honorables. He aquí como pinta la escena un diario muy amigo de Vds.: "La misma discusion (del telégrafo) continuó el dia 31 y en lugar de amagos de pugilato hubo una sesion de anécdotas ó parábolas para discutir á la oriental el plan del telégrafo de occidente. La parábola de Mr. Benton fué para combatir á los proponentes del proyecto, que se conformaban ayer con dos millones de acres de tierras y el derecho de paso y hoy con esto último. "Esto se me parece al hombre de las serpientes, dijo Mr. Benton. He visto, decia, 500 serpientes. Hubo sus dudas y entonces *no vió sino 100; lo apuraron mas y vió solo* 50, 40, 25, y se plantó en 25." (Risas.) ¿No es esta una burla que se hace del Congreso?" Mr. Richardson dijo que Mr. Benton se acordaba como el niño que decia á su padre:—Conténgame V. porque si no haré una *cosa* terrible.—¡Qué burás, hijo mio! Iré y arrancaré una tabla del chiquero.

Otra sesion muy cómica hemos tenido: tambien la copiaré, pues que no puedo inventarla: "Discutimos la ley de "espoliaciones francesas." Mr. Walsh, de Nueva York, toma la palabra.—Propongo, señores, cambiar el título á esta ley.—Una voz: Como? veamos como. —Mr. Walsh: Ley para llevar á cabo los objetos siguientes: 1º para ausiliar á diversas compañías desvergonzadas de especuladores y corredores sin vergüenza (Oh! oh!) á enriquecerse bajo el nombre sacrílegamente prestado de las viudas y huérfanos (Santo Dios!): 2º para llenar la pitanza y cumplir los deseos de una turba de agentes mercenarios, charlanes (Basta! basta) y otros bribones (Basta por Dios!) que no tienen mas pensamiento que el de vivir del tesoro público hasta agotarlo &c.—Un representante: Es un insulto á la Cámara.—Muchas voces: Oh! no, es una chanza, un epígrama no mas.—Digo que es un insulto.—Es un atrevimiento.—Propongo una espulsion.—De la ley? ¿no es verdad? (Risas.) La Cámara es un manicomio: unos ríen, otros gritan. El presidente: Se va á votar.—El secretario leyendo: Resultado de la votacion en favor *un voto*. . . . Muchas voces: El de Mr. Walsh.—Mr. Walsh: Seguramente. (Grandes risas.)—Por todas partes: Uuuuh! uuuh! El presidente levanta la sesion."

Termino para que no se cansen Vds. de mí con otro cuentecillo (y vaya para cuando solo puedo escribir dos líneas). El cuento es de un diario de la tarde redactado por un *yankee* conservado en su propio jugo como sardina de Colin ó solterona de 43, y dice así: "*Escacia constitutiva de los anglo-americanos.*—Un anglo-americano de nacimiento y otro naturalizado tenian el siguiente diálogo:—Aunque no naci en tu tierra amo la libertad.—Muy bien, pero te falta algo.—No, porque amo el país.—Algo te falta.—Pago las contribuciones.—Mas todavía.—Masco tabaco.—Vaya! principias á ser americano, pero. . . .—Pero qué!—*No tienes nuestras preocupaciones nacionales*: si las tuvieses ya serias un verdadero *yankee*."

Yo, que no soy griego ni ruso, respondo de la ecsactitud de la saetilla como del afecto que les profesa su amigo de veras.—PETER HICKS.

MEJICO.—De los periódicos de aquella República llegados por el vapor inglés ponemos á continuacion varios párrafos donde se corroboran y amplian las noticias que ya publicamos en la carta de nuestro bien informado corresponsal. El gobierno del general Santa Anna sigue luchando contra las dificultades que lo rodean con una energía y constancia dignas de su causa y merecedoras del mas brillante éxito. Lo que es por el momento presente la situacion da señales de haber notablemente mejorado.

La llegada á Méjico del ilustre poeta español Zorrilla ha causado gran sensacion aun en medio del afanoso estado del país y segun vemos en los periódicos es acogido con repetidas muestras de entusiasmo. Tambien se anuncia en tono de confianza el próximo viaje de la actriz doña Matilde Diez.

Veracruz, enero 16 de 1855.—Un bergantin de guerra francés.—Procedente de San Francisco llegó al puerto de Guaymas el bergantin de guerra francés *Obligado*. El comandante de este buque tenia instrucciones para informarse de los sucesos ocurridos el 13 de julio y en la visita de respeto que hizo al Escmo. Sr. Gobernador y Comandante general del departamento de Sónora, D. Domingo Ramirez de Arellano, le espuso en un breve discurso que S. M. el Emperador de los franceses habia desaprobado altamente la rebelion del conde Raousset, que los acontecimientos desgraciados á que ella dió lugar no podian comprometer en manera alguna las relaciones amistosas entre Méjico y Francia, y que por el contrario S. M. estaba vivamente agradecido á S. A. S. y á las autoridades de Sonora por el trato noble y generoso dado á los franceses despues de los acontecimientos indicados.—El Escmo. Sr. Ramirez Arellano contestó á este discurso en términos análogos y al siguiente dia pasó á hacer una visita al comandante del *Obligado*, dirigiéndose abordo acompañado de su E. M. y del capitan del puerto. El bergantin de guerra francés hizo el saludo que corresponde á la categoría del Escmo. Sr. Arellano.

Veracruz, enero 17.—Nuevas derrotas de los facciosos.—La seccion del coronel Solis derrotó en Ario á las siete y media de la noche del dia 5 á los sublevados acaudillados por Pueblita, quienes tuvieron de pérdida 40 hombres muertos, porcion de heridos y un cañon de á cuatro. Por parte de las tropas de la seccion solo hubo una mujer muerta y dos soldados heridos del batallon de San Luis. El Sr. coronel D. José María Moreno recibió una leve contusion.

En el rancho de San Lorenzo cerca de Puruándiro el Sr. coronel D. Ignacio Vega derrotó el dia 31 del último diciembre á los facciosos acaudillados por Clemente Serrato, habiendo aprehendido á este cabecilla, que fué fusilado tres dias despues. Este triunfo de las armas nacionales dió por resultado que pidieran indulto 200 rebeldes, y que se dispersaran las demás partidas.

Tambien en el departamento de Guerrero se han obtenido nuevos triunfos por las tropas del Supremo Gobierno. Las secciones mandadas por el coronel Piña, por el teniente coronel Colina y por el comandante de batallon Ferrer atacaron en el cerro de Borgorinel 5 del actual á los sublevados, los desalojaron de sus posiciones y les hicieron varios muertos y heridos. Además los facciosos abandonaron en su fuga algunas escopetas, mas de treinta fusiles, dos cornetas, una caja de guerra, pólvora y una fragua de fundicion.

Veracruz, enero 21.—La revolucion en Oajaca.—Han tocado felizmente á su término los conatos de revolucion que habian aparecido en el departamento de Oajaca. La rebelion, que principió en las Mistecas acaudillada por Herrera, no ha tenido resultados desfavorables mas que para el puñado de ilusos que se dejó seducir por aquel cabecilla. Las fuerzas del Supremo Gobierno que marcharon contra ellos deben haberlos reducido á la mas completa nulidad, pues así lo dejan esperar el número, la fuerza moral y la opinion pública de las tropas leales á la causa del órden.—En cuanto á la asonada que tuvo lugar en el pueblo de Minhuatlan se ha disipado como el humo sin necesidad de derramar una sola gota de sangre. Basta que la autoridad superior del departamento enviára algunas fuerzas al pueblo sublevado para que este volviera al órden. Los disidentes, que huyeron despavoridos al acercarse dichas fuerzas á Minhuatlan, han regresado a entregar las armas en el punto del Metato bajo la garantía de la vida y sin perjuicio del daño de tercero. Así pues la tranquilidad pública quedo restablecida en todo el departamento de Oajaca.

Veracruz 21 de enero.—Ministerio de Hacienda.—Habiendo sido aceptada por S. A. S. el general presidente la renuncia que hizo el Sr. D. Manuel Olasagarre del ministerio de hacienda ha quedado nombrado secretario de dicho ramo el Exmo. Sr. D. Luis Parres.

La conducta.—Debe haber salido de Méjico el 20 del actual. Por disposicion del Supremo Gobierno debian pagarse en la administracion de rentas de la capital los *derechos de circulacion y esportacion que* causasen los caudales traidos en conducta.

Veracruz 26 de enero.—Pacificacion de Tamaulipas.—Como prueba de lo que ayer dijimos refiriéndonos al *Comercio* de Tampico, que desmentia los falsos rumores propalados en aquel departamento para hacer creer que habia vuelto á trastornarse el órden público, reproducimos á continuacion el bando espedido por el Exmo. Sr. Gobernador y Comandante general de Tamaulipas en 2 del presente. Por dicho documento verán nuestros lectores que no solo carecen de verdad los rumores sobre nuevos trastornos sino que ha biendo desaparecido todo conato revolucionario se levanta el estado de sitio en que fué preciso declarar al citado departamento.

"República mejicana.—Prefectura del distrito del Sur del departamento de Tamaulipas.

FRANCISCO G. CASANOVA, general de brigada graduado, coronel del 8º batallon de línea, 2º cabo de la comandancia general, prefecto del Sur y comandante principal de esta plaza, á los habitantes del distrito hago saber:

Que el Exmo. Sr. Gobernador y Comandante general del departamento se ha servido comunicarme lo siguiente:

"República mejicana.—Gobierno del departamento de Tamaulipas.

ADRIAN WOLL, general de division, caballero comendador de la nacional y distinguida órden de Guadalupe, Gobernador y Comandante general del departamento de Tamaulipas &c. &c.

"Habiendo desaparecido las circunstancias revolucionarias que impelieron al gobierno á considerar á este departamento en estado de sitio se declara que ha cesado este y en consecuencia insubsistente el bando publicado en 5 de agosto del año prócsimo pasado con la escepcion única del artículo 3º sobre pasaportes de la misma disposicion.

Y para su debido cumplimiento mando se imprima, publique y circule. Dado en la H. ciudad de Matamoros á 2 de enero de 1855.—Adrian Woll.—Ldo. Diego Castillo Montero, secretario.

Y cumpliendo con lo mandado por S. E. he dispuesto se imprima, publique y circule para conocimiento de quienes corresponda.

Santa-Ana de Tamaulipas, enero 10 de 1855.—Francisco G. Casanova.—Juan B. Gomez, secretario.

Veracruz 28 de enero.—Hemos dicho que la revolucion de Michoacan toca á su término y no podia ser de otro modo cuando casi no se pasa una semana sin que los rebeldes sufran una nueva derrota por donde quiera que levantan la cabeza. Ultimamente 300 sublevados han sido batidos y destrozados á inmediaciones de Zamora por una partida de 70 hombres de las tropas del supremo gobierno al mando del valiente militar Carriedo.

Veracruz 1º de febrero.—Nuevas derrotas de los sublevados de Guerrero.—En los últimos dias han ocurrido diversos encuentros entre las tropas del supremo gobierno y los revolucionarios del departamento de Guerrero, resultando estos derrotados en todos los combates.

El dia 9 la seccion al mando del Sr. D. Francisco R. Moreno batió á los sublevados en el formidable punto del Calvario y despues de 13 horas de reñido combate los desalojó con muchas pérdidas de las posiciones que ocupaban.

Además ha habido otros encuentros fatales todos para los revolucionarios en los puntos de Tecpan y Ayagualtempa. En uno y otro lado huido aquellos cobardemente, dejando en el campo porcion de muertos y heridos.

El cabecilla Higinio Robledo fué hecho prisionero y pasado por las armas. Tambien fué hecho prisionero el padre D. Antonio Cano, que se hallaba al lado de D. Juan Alvarez. Acompañaba al citado padre el soldado desertor del 11º de línea Antonio Hernandez, quien fué inmediatamente fusilado. El padre Cano ha sido conducido á la ciudad de Bravos.

Id. 3 de id.—El Sr. General Woll.—Gobierno y comandancia general del departamento de Tamaulipas.—Anteayer en la tarde llegó el vapor de guerra *General Santa-Anna* trayendo á su bordo al Escmo. Sr. General D. Adrian Woll, quien hizo entrega del gobierno y comandancia general del departamento de Tamaulipas al E. S. General D. Rómulo Diaz de la Vega. El Escmo. Sr. General Woll marchará próximamente á la capital, á donde es llamado por el supremo gobierno para encargarse de una comision importante, segun se espresa en la siguiente alocucion, en que vemos con gusto los favorables sentimientos que animan respecto del Escmo. Sr. General Woll á su digno sucesor:

D. Rómulo Diaz de la Vega, general de division, comendador de la nacional y distinguida órden de Guadalupe, benemérito de Puebla, condecorado con una cruz particular por la accion de la Resaca de Guerrero, con la de constancia de primera clase y otras varias, gobernador y comandante general de este departamento:

Soldados: Llamado el Escmo. Sr. General D. Adrian Woll á la capital de la república para encargarse de una comision de confianza y digna de su mérito y honrosos precedentes se ha dignado S. A. S. conferirme los mandos político y militar de este departamento. Los muy buenos informes que S. E. me ha dado de vosotros me inspiran alguna confianza al recibir este cargo tan espinoso como delicado, porque considero que cuento con verdaderos soldados, pues deben serlo aquellos que se han hecho merecedores de los elogios de un militar de la instruccion, conocimientos y honradez del Escmo. Sr. General Woll. Espero que en lo sucesivo observareis la misma conducta que hasta ahora, y que jamás me veré en el caso de corregir sino de alabar.

Compañeros: Si nuestra nacionalidad ó el órden público se viesen alguna vez amenazados volaremos á sacrificarnos en su defensa y podreis estar seguros de que vereis siempre delante de vosotros á vuestro general y amigo—*Rómulo Diaz de la Vega.*

Matamoros, enero 28 de 1855.

Los periódicos de Nueva-Orleans que recibimos por el *Cahawba* con fechas hasta el 9 del actual nada mas recjente nos comunican del antiguo mundo que lo que ya sabíamos. Dan sí algunos partes telegráficos de noticias traidas por el vapor *Union* (de la línea del Havre), pero los escasos pormenores que insertan nos eran ya conocidos, como que los avisos de dicho vapor no son de fecha posterior á los del de Liverpool del 20 del pasado.

ESTADOS-UNIDOS.—El vapor *Cahawba*, que entró esta mañana en nuestro puerto, nos ha traido periódicos de Nueva Órleans cuyas fechas alcanzan al 9 del corriente. Las noticias que acerca de la llamada espedicion del coronel Kinney contienen son las siguientes:

"*Washington, febrero* 7.—Se ha publicado en la *Union* la correspondencia entre el coronel Kinney y el secretario de estado, Mr. Marcy. El primero dice que la espedicion propuesta es completamente pacífica y Mr. Marcy contesta que si los colonos se espatrian y someten á las leyes adoptadas por el país en que se establezcan el gobierno de los Estados Unidos no intervendrá, pero que se opondrá á una espedicion armada organizada militarmente.

"*Nueva York, febrero* 7.—Las apariencias indican actualmente que la espedicion de Kinney se abandonará."

Un parte telegráfico de Nueva York del 6 del corriente anuncia que la legislatura de Albany ha reelegido por seis años á Mr. W. Seward para senador en el Congreso federal. Mr. Seward irá á ocupar su puesto el 4 de marzo próximo.

De las sesiones del Congreso de los Estados Unidos solo mencionaremos la del 6, en la cual se adoptó el proyecto de ley ó "bill de espoliaciones francesas." El *Star* de Washington reitera semi-oficialmente que el presidente Pierce pondrá su *veto* al mencionado bill.

Tambien dice un parte telegráfico de Nueva York del 5: "La legislatura de Nebraska se ha organizado y ha dado principio á sus trabajos."

Carecen de todo interés las demás noticias de los Estados Unidos recibidas por el *Cahawba*.

Hacemos con sumo gusto una rectificacion al breve artículo en que dias atrás dimos cuenta de la visita hecha por el Escmo. Sr. Capitan General al batallon de cazadores situado en la Chorrera. Dicho batallon no era cual entonces dijimos el primero, organizado á las órdenes del Sr. coronel Inza, y que se halla acuartelado en el Morro. El batallon revistado aquel dia por S. E. fué el segundo del mismo instituto, que se halla á las órdenes del Sr. teniente coronel D. Felipe Travieza, y cuyo brillante estado en la revista de ayer tarde lo manifiesta por digno émulo del primero.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRÍNCIPE.—Leemos en el *Fanal*:

Gottschalk.—Hemos recibido una carta de San Juan de los Remedios en que bajo la fecha de 28 del pasado nos dan noticias de este eminente artista y creemos que los numerosos amigos que ha sabido captarse aquí por su carácter amable y finos modales leerán con el gusto que nosotros las referidas noticias, que insertamos á continuacion, estractándolas de dicha carta:

"El gran artista Gottschalk se encuentra entre nosotros hace algunos dias, habiéndolo recibido nuestro Sr. Teniente Gobernador con las mayores señales de *aprecio, dándole en su propia casa una noble hospi*talidad á que ha sabido corresponder el distinguido jóven con la fina educacion que lo recomienda.

"En la visita de respeto que hizo al Illmo. Sr. Obispo, que tenemos aquí, fué igualmente bien recibido por S. E. I., que reune á su celo y virtudes apostólicas las cualidades de un hombre ilustrado. Habiendo manifestado S. E. I. al Sr. Gottschalk su sentimiento de no poder asistir á su concierto el artista con espontánea amabilidad ofreció al venerable prelado tocar algunas piezas adecuadas en la misa donde debia oficiar S. E. I., ofrecimiento que fué aceptado con muestras de placer.

Convenido así el gran pianista compuso tres ó cuatro himnos y otras tantas fantasías religiosas, un "Rex altisimé" y un "Pange lingue" para voces de hombres y colocado un piano en la capilla que queda á la izquierda del altar mayor de la iglesia principal tuvo efecto la solemnidad ayer de mañana, siendo tan inmenso el concurso de fieles que no pudo contener el templo un gran número que quedaron en la plaza ó tuvieron que retirarse á sus casas. No procuraré decir á V. las bellezas de las composiciones que tocó el célebre pianista, ni mucho menos la manera como las tocó; V. lo ha oido y sabe apreciar toda la grandeza de pensamiento y de ejecucion que ostenta en cuanto sale de su mente y debajo de sus dedos. Solo le diré que la solemnidad del acto le habia inspirado verdaderamente, sobre todo al ejecutar un trozo lleno de celestial belleza que compuso é improvisó durante el solemne acto de la comunion, de que participaron mas de seiscientas personas. Ese trozo conmovió profundamente á cuantos lo oyeron, particularmente á S. E. I., que convidó á comer al gran artista para manifestarle en los términos mas lisongeros y sentidos todo el aprecio que le merecia y el místico placer que le habia hecho esperimentar.

"Esta noche Gottschalk debe dar su concierto, que estará indudablemente concurrido."

Por la carta que precede verán los amigos del eminente artista que cada paso que da por el mundo es un nuevo triunfo para él, una corona mas que añade á las mil coronas que abruman ya su jóven frente.

Fallecimiento.—Ha pasado á mejor vida despues de una corta enfermedad el Pbro. D. José Eduardo Rivero, ex-cura de la parroquia del Santo Cristo y capellan del Cementerio general. Al celo incansable de

...carrilera han desaparecido del todo en vista de la ...ente determinacion tomada por la autoridad ...lar de la isla, cuyo contesto hicimos conocer á ...tros suscritores en el editorial de nuestro número ...anterior. La esperanza, ya perdida por algunos, de ...que se construyera el camino de hierro de Casilda á Trinidad ha renacido de nuevo aun entre los mas desesperados, que se empeñan siempre en ver las cosas bajo el prisma desconsolador de la fatalidad: así es que todos se ocupan con calor del proyecto salvador que nos debe sacar del lastimoso estado de postracion en que vivimos adormecidos el público espera con ansia que pasen los cortos meses que bastan para trasladar nuestro puerto á la entrada de la poblacion.

Defuncion.—En la tarde de ayer miércoles ha sido conducido al cementerio general el cadáver de la señora doña María de la Ascencion Gonzalez de Cueto, que deja sumidos en el dolor á su esposo y demás miembros de su familia. ¡Dios le conceda la bienaventuranza!

Otra.—Tambien han sido sepultados los yertos despojos de la señora doña Antonia Altuna y Ramirez, cuya muerte es hoy llorada por su estensa familia. ¡Paz á su alma!

Esportacion de frutos en el mes de enero.—Bocoyes de azúcar 1,201, medios idem 244, barriles idem 172, galones de miel de purga 162,887, idem de abeja 13,678.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrato de 11 á 12 del dia.

Facultativo militar de semana.—Lo es en la presente D. José Piña, cuartel de San Ambrosio.

Gran Teatro.—Anoche quedó satisfecha la curiosidad de los aficionados á la ópera respecto de la de Mozart titulada *Don Juan*, cuyas melodias resonaban por primera vez en el Gran Teatro á los setenta y pico de años de haberlas concebido aquel genio musical de Alemania. La curiosidad ha quedado satisfecha, repetimos, y eso no necesita demostracion, pero lo que sí nos parece nun un problema es si ha satisfecho igualmente el gusto de la generalidad de los concurrentes á las funciones líricas, gusto educado, por decirlo así, con la música italiana casi esclusivamente. Sin embargo como apesar de algunas escenas trágicas esa ópera pertenece al género cómico en lo general, y bajo ese concepto tiene muchos puntos de contacto con las que aquí se han puesto en escena, como por ejemplo en el corte de varias piezas y recitados, y por otra parte ofrece escenas graciosas, si bien no todas muy morales, que digamos, no aeria aventurado decir que á la generalidad de los concurrentes agradará por su argumento, por los chistosos lances que esto encierra, y por tal cual melodía, en tanto que los inteligentes gozarán á sus anchas con el caudal de bellezas que su armonía encierra y que tanto distingue las concepciones de Mozart. Haydn y otros grandes compositores alemanes.

Bajo todos conceptos *Don Juan* contiene trozos verdaderamente notables, tales como un terceto en el primer acto, la serenata de *Don Juan* y un septeto en el segundo, un aria de *Doña Ana*, otra de *Zerlina*, la escena del convite y otras piezas que no recordamos, y en las cuales se une lo agradable de la melodía á la variedad y la riqueza de la mas severa composicion. Por lo que hace á su ejecucion hubo de todo, como vulgarmente se dice, lo cual no es de estrañarse en la primera representacion de una ópera de esa clase, tanto mas cuanto que en ella figuran en primera línea algunos de los partes débiles que encierra la compañía. La Sra. Steffenone (Doña Ana) y Manzini (Zerlina) y los Sres. Benoventano (Don Juan) y Marini (Leporello) caracterizaron debidamente sus respectivos papelos, obteniendo con frecuencia estrepitosos aplausos y nun llamadas. La justicia sin embargo nos impone el débor de hacer mencion especial de la Sra. Manzini, que sobre todo estuvo muy feliz y mereció una verdadera ovacion de bravos y aplausos en sus graciosas escenas con *Masetto*. El papel de *Don Octavio*, que desempeñó el Sr. Salvi, es harto secundario para él. En la escena del baile los hermanos Pavin desempeñaron con maestría un bonito paso con pauderetas, revelando su aptitud para los bailes estranjeros no menos que para los nacionales, y fueron muy aplaudidos.

Por último en los dos entreactos de la ópera se prosentó á ejecutar dos piezas en el piano la Srta. Matilde Riviere, jóven francesa recien llegada á la Habana. La timidez de que visiblemente se hallaba poseida, y que es de comprenderse en una primera salida ante un público respetable, pudo acaso contrar un tanto la habilidad musical de la Srta. Riviere, pero aun así reveló que posee bien su instrumento, que tiene gusto, y que ejecuta con rapidez y limpieza. La Srta. Riviere está llamada á no dudarlo á figurar muy honrosamente entre los pianistas si como es de esperarse se desenvuelve en una carrera en que tan adelantados parece ha dado en sus juveniles años. En ambas piezas obtuvo los aplausos de la concurrencia, sobre todo en la de su composicion titulada "El suicidio", que agradó mucho. De paso diremos que la Srta. Riviere tocó en un hermoso piano de Felvre de los que últimamente recibieron los Sres. Esperez y cuyos instrumentos siguen obteniendo entre nosotros la mas favorable acogida.

Suspension.—Ayer se suspendió la corrida de toros con motivo del gran espectáculo militar que tuvo efecto en el Campo de Marte, y de que damos cuenta en otro lugar del periódico.

Bailes de máscaras.—Ni frio, ni agua, ni calor ni nada basta á contener la verdadera fiebre coreográfica que se ha apodorado de los adeptos de Momo. No es de estrañarse por consiguiente que apesar de lo poco grato de la noche de ayer estuvieran Escauriza y el Diorama bullendo de personas de ambos sexos entregadas á los placeres del baile.

Beneficio.—El prócsimo miércoles se verificará en el Gran Teatro una funcion á beneficio de Doña Dolores García y de D. José Agresti compuesta de la zarzuela "El Valle de Andorra," ejecutando el Sr. Marini el papel de *Marcelo*, del baile "Los Mollares de Sevilla," por D. Francisco Pavia y el Sr. Agresti, de la cancion "La Naranjera", por la beneficiada, y de cuatro vistosas piezas de fuegos artificiales de que damos cuenta en uno de nuestros números anteriores, y que contribuirán no poco á hacer mas interesante la funcion.

Temperatura.—A los que fuera de la Habana se interesan en saber como nos trata el tiempo los diremos que hace dias que estamos de enhorabuena con la doble visita de las celestes cataratas, que muy particularmente se desplomaron sobre la Habana el sábado, y de un frio que ayer sobre todo se internó hasta la médula de los huesos. El cielo sigue hoy nzurronado y con aspecto de repetir la dósis.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—San Benigno, mártir, y Santa Catalina de Rizzis.—El primero fué natural de Tudorto, en Hungría, cuya ciudad fué teatro de su santa vida y de su gloriosa muerte. Estaba disponiéndose está santo para recibir las órdenes sagradas cuando se encendió la persecucion en tiempo del, emperador Diocleciano y en ella derramó su sangre con un ilustre martirio. Su cuerpo fué sepultado en un lugar donde se edificó despues un suntuoso templo dedicado á su memoria y el Señor lo hizo glorioso por los milagros obrados en él por la intecesion de su siervo.—La otra fué natural de la ciudad de Florencia y se hizo religiosa dominica en el convento de Prat en Toscana. Padeció grandes enfermedades con invicta paciencia y como si no tuviera bastanto que padecer afligia su cuerpo con asperísimas penitencias. Tuvo siempre mucha devocion á la pasion de Jesucristo y murió santamente el dia 2 de febrero del año 1589.

Además se mencionan á los santos Agnbo, Polioutn, Fusca, virgen, Mnum, su nodriza, y Julian, todos mártires, Gregorio II, papa, Estéban y Licinio, obispos, otro Estéban, abad, Modomnoc, ó Domingo de Ossor, y Rogerio, abad, y todos confesores.

Misas solemnes.—El miércoles: En Santa Catalina al Sacramento de 6½ á 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7.

Corte de María.—Dia 14 de febrero.—Correspondo visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Ntra. Sra. de la Consolacion ó de la Cinta en la T. O. de San Agustin.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.			
Existencia de enfermos el 10 de febrero por la mañana...		170	174
Entrados durante dicho dia y el siguiente		4	
Salidos		5	8
Muertos		3	
Existencia del 12 de febrero por la mañana	De cirujia	74	169
	De medicina	95	
SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.			
Existencia de enfermas el 10 de febrero por la mañana...		83	85
Entradas durante dicho dia y el siguiente		2	
Salidas		0	2
Muertas		2	
Existencia del 12 de febrero por la mañana			83

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 11 de febrero.

Ganados beneficiados.	Nuevos.	Mantecas.	Carnes.	Peso. @	Peso. lb	Precios por arroba. Reales sencillos.	Existen para el dia 12
Toros	54		1327	6		23	
Bueyes	15		356	7		16 20	35
Terneras	30		291			22 23	
Cerdos	162	27	86	269	22	32 36 38 40	914
Carneros	20			37	20	30 34	158
Totales	281	27	86	2194	5		1167

REMITIDOS.

Prueba de gratitud á mi estimado profesor D. Juan de Jesus Toledo.

Discenda est virtus;
ara est bonum dori.
Séneca.

Cuando existe un ente noble é ilustrado
En el seno de una época preciosa
La sociedad entonces orgullosa
Le brinda un solio de lauros rodeado.

Y el genio llega de Dios enviado
A bendecir su ecsistencia virtuosa,
Y á poner en su frente cariñosa
Palmas que no saber ha conquistado.

Así á la nobleza de su alma pura
Un canto entono de entusiasmo ardiente
Y un porvenir alegre, sonriente,
Mi mente con placer para ti augura.

Y mi gloria ahora pálida fuera
Si Dios in vida dilatada hiciera!

P. del C.

Señores Redactores del Diario de la Marina.

Sírvanse ustedes insertar en su apreciable periódico la siguiente noticia que considero útil á muchos heredados.

Habiendo ido á ver casualmente á D. Ramon Font, maquinista, que se halla en el ingenio Itinlado Fajardo, de la propiedad de los herederos de D. Antonio Diaz Martinez, situado en la jurisdiccion de San Antonio de los Baños, y examinando la maquina que habian servido este ingenio, como igualmente la caldera, cuyas dimensiones de formalla y modo de aprovechar el fuego no eran como comunmente se ejecuta, me manifestó dicho Font que la máquina era de fuerza de doce caballos inglases, y que aunque se acababa de poner en aquel ingenio habia hecho en otro dicz de esta zafra, y para demostrarme los buenos resultados del asiento de la paila estando esta en aquel momento casi fria empezó á echar la candela y á las dos horas y media se tenian cogidas nueve pailas de guarapo sin haber tenido absolutamente otro combustible si no una pila de bagazo que á lo mas seria de ochenta á cien brazadas, como enlgarmente se ejecuta en el campo, y como para estos ingenios rejas inmediatas á la ciudad el gran inconveniente que tienen hoy es la falta de combustible por no tener montes y serles muy costoso el proporcionarsele considero esta una mejora muy útil para todo los que se hallan en este caso.—Soy su atento servidor Q. B. S. M.—*B. F. y S.*

Real Sociedad Económica.

SECCION DE HISTORIA, CIENCIAS Y BELLAS ARTES.

Vencido el término fijado para proveer en concurso de oposicion la direccion de la academia de Nobles Artes de San Alejandro, los señores aspirantes se servirán remitir el cuadro y la memoria con el pliego cerrado de que hablan los artículos 12 27 y 3. del programa, á esta secretaría edificio de la Corporacion.

Oportunamente se anunciará por los periódicos los dias en que deban verificarse los ejercicios de oposicion, cuyos actos tendrán la publicidad correspondiente. Habana febrero 9 de 1855.—Manuel Costales, secretario. 4-11

Rejinlento de la Reina 2.° de Lanceros.

Terminando en 30 de junio próximo residente los dos años por que se subastaron el maiz y malojo para los caballos del arma trasladó á ejercitarse en esta ciudad, y habiendo de proceder á contratar dichos artículos por igual tiempo á contar desde 1.° de julio en que deberán empezar á suministrar los que ofrezcan mayores ventajas, se avisa al público para que los que gusten hacer proposiciones pasen á la oficina de mi cargo, sita en la calle del Campanario Viejo n.° 150, donde podrán enterarse de las condiciones que se requieren, á fin de que pueda tener lugar el remate el dia 28 del actual á las 10 de la mañana, en la casa habitacion del Sr. Brigadier coronel del cuerpo, calle de Escobar n. 107, ante la junta de ordenanza, para lo que no procederá otro aviso. Habana 4 de febrero de 1855.—El comandante gefe del detall, Juan Nepomuceno de Huerta 2-4-3P

REAL SOCIEDAD ECONOMICA.

Habiéndose servido el Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General disponer se suspenda la esposicion de artes y oficios anunciada para el 28 del pasado, recomendándose proveer sobre la fecha en que haya de verificarse y sobre los premios que hayan de distribuirse y verdó esta Real Sociedad en su junta de 31 del mes último se publicara lo resuelto por S. E., haciendo saber á los expositores presentados hasta hoy ocurran á la comision inspectora, ya para recoger sus objetos, ya para manifestar si quieren que se remitan á la Universal de Paris, en lo que está interesada la corporacion, deseosa de que las artes y la industria de Cuba estén dignamente representados en aquella. Habana y febrero 17 de 1855.—*Serafin Massanova*, secretario.

TRIBUNALES.

En los autos seguidos por don Rafael Montebravo contra doña *Gabriel José Ruiz sobre formacion de escritura*, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor segundo se cites á don José Eusebio y con la fiscal *Montebraro, para que en el término de quinto, dia despues del último* anuncio se presenten á otorgar su poder á persona hábil que *los represente en este juicio, apercibidos de hacérseles en los estrados del tribunal las notificaciones que ocurran reuniéndose en una sola defensa*. Habana febrero 10 de 1855.—Br. Felipe Fornari. 2-71

AVISOS.

D. MARIANO REVILLO, médico-cirujano de la escuela de Madrid, con bastante práctica civil y en hospitales, asiste á toda clase de enfermedades tanto *externas* como internas y ha trasladado su domicilio á la calle de la Obra-pia n. 22 esquina á la de Compostela. Horas de consulta de 11 á 2 de la tarde. 45 4P

DON JOSE PARDO, profesor de medicina operatoria se ha trasladado del n. 111 calle de la Obrapia á la de Aguiar n. 80, entre Obispo y Obrapia, en donde continúa practicando toda clase de operaciones, así como la asistencia en las enfermedades venéreas á que se ha dedicado con especialidad y en las que consigue diariamente tan rápidas y sorprendentes curaciones como saben sus numerosos clientes á cuyo testimonio apela como mejor garantía para los que depositan en él su confianza. 60-77 P.

D. JULIAN DE CORDOBA, médico-cirujano, ha pasado su habitacion de la calle de Luz n.° 85 á la de la misma n.° 31.—Consultas de 2 á 4 de la tarde. 4-10

EL Dr. DON JUAN BERTRAN ha pasado su habitacion á la calle de la Habana entre Obra-pia y Obispo n. 138, frente la camisería Especial. 10-11

EL Dr. MASNATA,
De la escuela italiana,

incorporado en la Real Universidad de la Italiana, aplicará los grandes principios y descubrimientos de la REFORMA ITALIANA á la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, principalmente contra la tisis pulmonal y afectos uterinos.

Practica las operaciones quirúrgicas segun los últimos adelantos de la ciencia.

Horas de consulta de 6 á 9 de la mañana y de una á tres de la tarde.

Para los pobres de solemnidad entre 3 y 4 gráts.

Vive en el paseo de Isabel II, calle del Prado n. 27. 60-12-D.

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirujia, y especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las del cútis, de las hernias ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos génito-urinarios. Habiendo estado por espacio de dos años de discípulo y ayudante del célebre anatomista y fisiologista Lenoe, se hace cargo de EMBALSAMAR los cadáveres por un método particular conforme á los adelantos de la ciencia y con el cual les garantiza la mas perfecta conservacion.

Recibe consultas diarias en su estudio de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. Los enfermos que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y serán atendidos sin estipendio de ninguna clase: calle de Neptuno n. 6, casi esquina al paseo de Isabel II. 90 5-N.

D. MANUEL GANDUL Y ALVAREZ,

Profesor público de medicina y cirujia y autor del Rob depurativo de su nombre, que la Inspeccion de Estudios reconoció como superior á todas las preparaciones de zarzaparrilla conocidas hasta el dia, de vuelta de sus viajes de Europa y los Estados-Unidos, participa al público haber mudado su habitacion á la calzada de la Habana n. 73, á donde se ofrece en su facultad, sobre todo con las enfermedades venéreas, herpes y úlceras de todas clases, á las que se ha dedicado con especialidad. Las personas que lo soliciten podrán dejar un apunte en la botica de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla, ó en su casa, donde dará consultas de 2 á 3 de la tarde. 61-4febrero

EL Dr. SCHNEIDLER;

de la facultad de medicina de Heidelberg en Alemania, incorporado en esta Real Universidad, de regreso á esta capital y habiéndose dedicado durante muchos años á la asistencia en las enfermedades propias á las regiones intertropicales: igualmente habiendo hecho estudios especiales de las enfermedades de señoras y niños y tambien de las sifilíticas, ofrece sus servicios al público y á los estrangeros. Recibe consultas en su casa calle de la Merced n. 106 y en su gabinete calle de Mercaderes n. 7, de 10 á una, gráts á los que carezcan de recursos. 8-13

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa recibida en la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece todas aquellas ventajas que tiene acreditadas en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45, entresuelos: esta señora ofrece al público su casa de sanidad en la misma calle y número. 30-14E.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad: vive en la calle de Dragones n. 4, entre la calzada de Galeano y la calle del Rayo. 30 9E.

INTERESANTE.

En la calle del Inquisidor n. 26 se admiten huéspedes, dándoles cómodo alojamiento y buena mesa á la hora que lo soliciten los alojados, con otras ventajas, por el módico precio de 4½ al mes. 30-15E.

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Actualmente conocido en la calle del Obispo n.° 64, avisa á los sus favorecedores que sigue constantemente en el mismo punto, donde tan conocido es ya del público. 52.

CALLOS.

D. Luis Kahn, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, así practicar y practica con los mejores profesores la curacion de los callos de los pies. Tiene un modo especial de cacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes ocuparse en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n.° 5 frente á la plazo de Armas. 3-4 P

LETRA INGLESA
Por solo 8 pesos 4 reales en 15 lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 74, cuarto bajo de la escalera.—Se reforma la letra mas mala en otra elegante propia para libros de comercio, no cobrando nada al que no logre aprender. 12 P

LETRA INGLESA
En 15 lecciones por ocho pesos cuatro reales.

En la Academia mercantil de D. Luis Sorbé, calle de la Amargura núm. 56, entre Compostela y Aguacate, por un método infalible se reforma toda clase de letra por mala que sea. Las lecciones se darán de dia y noche en la academia y en las casas particulares. 30-11P

NUEVA EMPRESA
DE GUANAJAY.

Desde el dia 15 del corriente en adelante, saldrán dos coches diarios de la plazuela de la puerta del Monserrate, para Guanajay, habiendo sus salidas del modo siguiente:—

De la Habana saldrá el 1.° á las 6 de la mañana y el 2.° á las 2 de la tarde, retornando desde la plaza de Armas de Guanajay á las mismas horas.

PRECIOS DE PASAJE.

	Ps.	Rs. v.
De la Habana á Puentes-Grandes		4
De idem á Marianao		6
De idem á Arroyo Arenas		6
De idem á Punta Brava		8
De idem á Boyo Colorado	1	
De idem al Calabrio	1	2
De idem á Guanajay	1	3
	3	2

EMPRESA
DE LETRINAS Y SUMIDEROS,

Situada en la calle de San Miguel estancia conocida por la del Excmo. Sr. D. Joaquin Gomez.

Se reciben órdenes en la calle de San Miguel esquina á la calzada de Galiano, tienda de ropa El Comercio.—Calle de la Habana tienda de ropa La Barbarita.—En la misma calle esquina á la del Empedrado, en la bodega.—Calle de San Ignacio almacen de vinos de los Sres. Fernandez y Cp.—Puerta del Monserrate, establecido este nombre. 30-7

En los altos de la ferretería de la calle de S. Ignacio esquina á la de la Lamparilla.

LETRA INGLESA.—En 15 lecciones se adquiere una letra elegante y comercial por mala que fuera antes.

ARITMETICA MERCANTIL.—En 20 dias queda el alumno apto para resolver todas las operaciones aritméticas de una casa de comercio por inerte que sea esta. El método comprende á cualquiera por la hermosa y sencillez.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.—En 2 meses queda uno apto para llevar los libros de la mas fuerte casa de comercio.

INGLES O FRANCES.—En dos meses la parte gramatical y en 3 la parte práctica.

Los numerosos alumnos de esta academia que están encargados de la correspondencia inglesa y francesa, tenedurías de libros etc. en casas de primer órden en la Habana y puertos habilitados de la Isla, hacen su elogio mejor que cualquier anuncio pomposo. 4-13

Mma. Parent avisa al público haber trasladado su establecimiento de lavar ropa fina, á la casa n. 166 de la calle de Compostela entre Obispo y Obrapia. (Se pican encajes de resaqueo). 15-2

DON LUIS PAVIA,

profesor de baile y director de el del gran teatro de Tacon, participa al público tener abierta su academia de baile en su casa, calzada de la Reina n. 23, frente á la botica, donde enseñará con la propiedad y gusto que tiene acreditados los bailes siguientes: danza, wals, rigodon, polka, waldpolka, polka mazurca, schotiz, redowa y varsoviana. Las horas de leccion serán de 6 de la tarde á 9 de la noche, y de dia pasará á darlas á las casas donde lo soliciten. 8-13

BAÑOS DE SAN DIEGO.

El miércoles 14 del corriente del pueblo de Guanajay casa conocida por el Hotel salen un tren de carruajes con direccion á los Baños de San Diego: la persona ó personas que necesiten ser conducidas á aquel punto pueden ocurrir á la calle de los Angeles n.° 3, entramos, á instruirse del precio de cada uno, que será módico. 4-10

NUEVO ESTABLO
de carruages particulares:
Calle de Luz número 12 entre Cuba y Damas.

Este que nunca será viejo porque su dueño uniendo sus grandes deseos de agradar á la obligacion que tiene de corresponder dignamente á la distinguida proteccion que el público le dispensa, no sera de mejorar (en cuanto es compatible con el lujo y buen servicio) sus carruages aperados enteramente con todo lo correspondiente, presenta el mejor conjunto de decencia á que puedan estenderse las exigencias de cuantos tengan la necesidad de usarlos al mismo tiempo que su tarifa reproducida á continuacion fundada en las bases mas económicas, lo recomienda á la par del mejor de cuantos establecimientos se conocen de esta clase.

CARRUAGES DE PRIMERA.

	Ps.	Rs.
Con un caballo de 4 á 10 de la noche	4	2
Idem idem para entierros ó sea hasta 3 horas	3	
Con un pareja de 4 á 10	8	4
Uno idem para entierro ó sea hasta 3 horas	6	3
Idem idem por todo el dia	17	

CARRUAGES DE SEGUNDA.

Con un caballo de 4 á 10	3	
Para un entierro ó sea hasta 3 horas	2	1
Con pareja de 4 á 10	6	3
Para entierro ó sea hasta 3 horas	4	2
Por todo el dia	12	6
Por un paseo con buena librea y jarra de plata para bautismos	2	1

ABONO MENSUAL.

Carruages de primera.

Por uno de pareja de 5 á 10 de la noche	135
Idem idem de un caballo idem idem	102

IDEM DE SEGUNDA.

Uno de pareja de 5 á 10 de la noche	110
Uno de un caballo idem	74

Un baño á la mano 25½.

Carruages para bailes á precios convencionales.

Caballos de silla para paseo de 5 á 10 de la mañana y 5 á 10 de la noche 4 2 rs.

Los alumnos tambien se harán por quincenas.

NOTA.—Los que alquilen un solo caballo no podrán ir á Guanabacoa ni pasar de los paraderos de Jesus del Monte y Cerro y los de pareja solo se podrán alejar á la distancia de 2 leguas de la ciudad. 6 8

Calle de la Lamparilla número 71.

Letra inglesa, aritmética, tenedoría de libros, inglés y francés 12 P

TIRO AL BLANCO Y SALA DE ARMAS.

El director don Juan Galletti ofrece de nuevo al público y á sus amigos, su casa sita en la calle del Aguila n. 89, inmediato á la esquina de San Rafael.

El tiro está ya abierto todos los dias hasta las 8 de la noche, y la sala desde las 6 de la mañana hasta las 10, y de las 6 de la tarde á las 10 de la noche.

En el mismo establecimiento se halla surtido muy elegante de armas de fuego y de salon, todas en sus clases y provistas de cuanto se pueda desear. Las armas son tan finas y de tanta lujo que pocas veces han tenido iguales: sus precios son sumamente moderados. 2-m-E F.

COLEGIO LA UNION.

CALLE DE LA LAMPARILLA N.° 64.

El dia 8 de enero han comenzado las tareas literarias de este establecimiento, que tan satisfactorios resultados está dando siempre ante los exámenes públicos como en los particulares. El buen deseo que anima á su director en bien de la juventud, unido á la moralidad y saber de los profesores que le ayudan, son las mejores garantías que invoca el público estando, que por espacio de 12 años le está ofreciendo en la carrera de la enseñanza. 30-12E

EL SACERDOTE que quiera encomendar el santo sacrificio de la misa por el alma de D. José del Pino, ocurra á la iglesia de Guadalupe donde se le socorrerá con la limosna de 12 rs. fuertes. 2-11

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina de la Obrapia, se ofrece al público.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano-dentista de New-York, despues de 11 años de práctica en varios países, ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta capital y del campo servicios con habilidad, delicadeza, dulzura y prontitud. Ordea los dientes y los deja en un medio muy superior con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que se endurece como el mismo diente, y llenan las picaduras mas grandes, durando muchos años y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él, con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales que colocan sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el carro que se forma sobre las muelas dejándolas lojas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El polvo de las Pampas para quitar el sarro, blanquea, da un ligero estimulante y participa una fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dandoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Pueden ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Extrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-27E

ORGANOS Y PIANOS.
AVISO
A los Sres. curas párrocos ó á quienes convenga.

Por momentos se esperan dos de los órganos de iglesia encargados á Europa por la casa de D. Juan Comellas, lo que es avisa para los que en vista de ellos deseen encargar algunos. Calle del Aguila n. 183 entre la de San Rafael y San José, donde se encuentra constantemente un gran surtido de pianos garantizados de los mejores artistas. 31-28

AL PUBLICO.
Establo de la calle de los Genios.

En este magnífico y espacioso establo se admiten caballos á pisto á las personas desde 1.° de febrero y luego quieran educarlos se entenderán para ello con el profesor director del establecimiento don Miguel Gomez, conocimiento las personas que quieran dar lecciones de equitacion tratarán de los precios con el ya citado profesor. 15-2

D. EUGENIO CUVILLIER, dueño que fué por muchos años del Giller de carruajes sito en la calle del Prado n.° 94, donde sirvió al público con la puntualidad y el esmero que son bien notorios, ha abierto de nuevo otro establecimiento de carruajes, situado en la calle de la Amistad n.° 67, entre la de San Rafael y San José, en el cual ofrece al público y á sus amigos desempeñar sus encargos á su entera satisfaccion: Bien conocido en los muchos años que ha tenido establecimiento de la misma clase, cree superfluo recomendar la solidez de su trabajo y las demas circunstancias que le han granjeado el buen concepto de que goza. Ahora como antes, procurará que sus hechos sean mas eficaces que sus palabras. 30-2E

PIANOS.

Los afinados y compuestos con prontitud y eficacia y por un precio módico don Miguel P. Fernandez, las personas que quieran ocuparlo pueden dejar las señas de sus casas en la plazuela del Apostol Santiago El Desvelo, en la calle de la Muralla, tienda de quincalla Puerto Franco: en la de la Obrapia n.° 56: en la del Obispo, tienda de ropa, La California y en la de S. Rafael n.° 60, donde tiene su habitacion. 30-febrero

RETRATOS AL OLEO.
Calle del Obispo número 92, entre Villegas y Aguacate,

FRENTE AL ESTABLECIMIENTO EL POBRE DIABLO.

Los hace D. Santiago Dejesús, que sirve antes en la calzada de la Reina.—Su mérito artístico se dispensa el importe.—Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de semejanza infalible.—Copias de daguerreotipos, santos etc.—Se acaba un retrato en un dia si hay precision.—Dos ó tres sesiones cortas son suficientes. 30-31E

RETRATOS EN COLODION sobre papel á peso. En plancha á 6 rs.—Don Juan Armas los ofrece al público á estos módicos precios, seguro de que conocida que sea la perfeccion con que los ejecuta por medio de un sistema especial, nadie dejará de retratarse.

Teniendo la ventaja los de papel de que colocados dentro de una carta pueden dirigirse á cualquiera parte sin que sufra perjuicio el retrato. Tiene su laboratorio en la calle de O-Reilly n. 28 entre la de Compostela y Habana. 32-8P

EL SIGLO.

Establo de carruages y caballos de lujo para alquiler particular á precios infimos. (Calle del Empedrado número 85, plazuela de San Juan de Dios).

¡ALQUILERES POR HORAS!

TARIFA.

Carruages con un caballo.

Por un quitrin de primera con arreo y librea correspondientes á cualquiera hora entre las 6 de la mañana y las 10 de la noche, y hasta cumplidas tres horas desde su salida del establo	3 —
Por cada hora mas hasta la devolucion del mismo en el establo	—4
Por un quitrin de segunda, con iguales condiciones, las tres primeras horas	2—1
Por cada hora de exceso hasta la devolucion	—4

Carruages con pareja.

Por un quitrin de segunda con arreo y librea correspondientes, las tres primeras horas	4—2
Por cada hora de exceso	—6

Caballos de silla.

Por un caballo para paseo por las tres primeras horas	3—
Por cada hora de exceso	—4

NOTAS.

Primera.—El pago de los alquileres se hará adelantado por las tres primeras horas, ó por las porque se compromete fijado luego el carruage y á cada individuo que alquile se le entregará una papeleta espresando la hora á que sale el carruage del establo, para simplificar así la liquidacion de las horas de exceso, al hubiere ello lugar.

Segunda.—Para conducir pasageros al ferro-carril ó recogerlos á la llegada del tren, para bailes, bañas, ó cualquiera otro objeto especial á horas extraordinarias, se facilitarán carruages á precios equitativos.

Tercera.—Las carruages con un caballo no pueden pasar del Cerro, iglesia de Jesus del Monte, Luyanó ó Regla, y al quienes los ocupan obligan al cabecero á pasar de los citados puntos, pagarán el alquiler lo mismo que si llevaran pareja, resarciendo ademas cualquier daño que por este motivo se ocasione.

Cuarta.—Las carruages con pareja no podrán pasar de Marianao, Arroyo-Naranjo, San Francisco de Paula ó Guanabacoa; esto se entiende por los precios señalados en la tarifa. Si alguna persona necesitare carruage para cualquier otro punto de la isla, se pondrá préviamente de acuerdo con el encargado del establo.

RETRATOS.
D. JUAN FEDERICO BEURLING,

Retratista de Estockholmo, participa al público y á sus amigos que ha abierto un nuevo establecimiento de daguerreotipo en la calle de O-Reilly n. 40, frente á donde estuvo anteriormente y ejecutará toda clase de retratos desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, á escepcion de los retratos de niños, que solo hará desde las 11 hasta la una.

Ha recibido una máquina alemana que trabaja con tal velocidad y tan apropósito para hacer retratos de niños que por inquietos y pequeños que sean saldrán exactamente parecidos y bien marcados. Acaba de recibir por la fragata Lyra de Nueva-York y por la Susana del Havre un completo surtido de cajas, marcos, planchas, pasportus, relicarios de oro y toda clase de objetos de lujo. Enseña el arte del daguerreotipo tanto sobre planchas como sobre papel á precios moderados. 30-17E

D. F. PLANELLA,
PROFESOR DE PINTURA,

habiendo determinado dedicarse esclusivamente á su arte, se ofrece nuevamente al público, tanto para pinturas de establecimientos como de casas particulares, con todo el gusto y equidad que tiene acreditados en las infinitas obras que ha egecutado por espacio de 18 años en esta capital. Tambien como dorador en general se hace cargo de cualquier obra de dorado, sean altares ó marcos góticos para retratos &c.

Vive en los altos de la misma casa donde estuvo el Marco Dorado, calle de Mercaderes n. 89. 30-6enero

TREN FUNERARIO
DE GUILLOT.
Entierros desde 1.ª hasta 12.ª clase,

PARA ADULTOS Y NIÑOS.

FERRETROS DE SU INVENCION.—APARATOS DE PRIVILEGIO.

Iátramuros.

Calle de Aguiar n. 90, seguida al hospital de San Juan de Dios y calle de la Habana n. 149 entre la del Sol y Samaritana.

Estramuros.—Ausiliares.

La Salud, calle Real frente á la puerta del costado de dicha parroquia.—Colon, calle de la Concordia esquina á la de San Nicolás.—Puente de Chavez frente á la administracion de la Real Hacienda.

Gran coche de administracion, exclusivo para el servicio de primer órden para bornes y entierros, coches estraordinarios para sirgentos, niños de edad madura y ancianos. Cada establecimiento tiene un album que representa los aparatos y coches que posee, al que será llevado á las casas que lo soliciten para la eleccion del servicio que crean conveniente.

Deseoso el propietario de facilitar el ajuste de los entierros, suplica las facultades de los que le honren con su confianza; ha creido conveniente subdividirlos en doce clases como aparece de una nota que presentará el encargado del establecimiento á las personas que lo pidan.

Cada clase señalada con su correspondiente número llevará su precio al márgen, de manera que presentado en conjunto el vasto surtido del tren, puede facilmente designarse el ent

Para hacerle ciertas comunicaciones que le interesan se desea saber la residencia actual de don Juan Bautista Lourtan y Bueno, natural de Malaga, en cuya plaza estuvo dedicado al comercio y de la cual se dirigió á esta del año 22 al 26; hay antecedentes de que estuvo en el ingenio San Nepomuceno, jurisdiccion de Manzanillo, y hace dos años se sabe existia en esta villa y que pueda informar sobre su paradero el señor don Leon García, comerciante de esta plaza, por lo que se le ruega á dicho señor y cualquiera que tengan noticias de él se sirvan remitirlas á don Miguel Ruiz de Z. Mata, vecino de Santiago de Cuba, que vive en la calle de San Pedro nº 10, informándole del lugar en que resida ó si hubiese fallecido y donde ocurrió ese desgraciado acontecimiento. 15-8F

Un sugeto que ha estado muchos años en los ingenios desempeñando el encargo de mayordomo á gusto de sus dueños, solicita igual clase de colocacion. En la relojería, calle de San Salvador de Orta, impondrán. 4-10

Interesante á los Sres. hacendados ó cosecheros. Se compra maiz á precio favorable al de otros años. Calle de la Lamparilla esquina á la del Monserrate, establecimiento que firman del Chinito. 4-10

Un estudiante europeo que entiende por principios la medicina y yordonina y enfermería de ingenios, y acostumbrado al manejo de negros y colonos, solicita una colocacion de esta ú otra clase. Calle del Tejadillo n. 25. 4-10

Un joven peninsular se en algun escritorio, almacen ó ingenio; posee la partida doble, escribe regular la inglesa, y tiene personas que abonen su conducta. Calle de los Oficios n. 73, esquina á la de la Amargura. 4-10

Tomar en alquiler una negrita para cuidar niños y servir á la mano: calle de Cuba n. 145. 4-13

Un individuo europeo, de mediana edad, solicita colocacion en una casa decente, bien sea para establecimiento, cobranzas, acompañar alguna familia ó otra analoga, aunque sea para el campo: es de toda honradez y confianza: informarán calle de los Oficios n. 83, Agencia n. 10. 4-13

Un sugeto que ha desempeñado el destino de mayordomo y administrador en los ingenios, solicita una de igual clase ó bien en la ciudad; dará los informes que se pidan. Calle de Escobar nº 127. 3-10

DINERO. Un individuo de irreprensible conducta y honradez que garantizará con personas respetables, desea ocuparse en cobros ó compras de efectos de refaccion para fincas. El mismo ofrece 10$ á un interés regular, pero con hipoteca y sin intervencion de tercero. Calle del Obispo núm. 86. 4-10

Un farmacéutico recibido para regentear un establecimiento de farmacia en el campo. En la botica de Nta. Sra. de Regla, calle de San Rafael núm. 22 impondrán. 4-10

ALQUILERES.

UN NEGRO escelente cocinero, repostero y dulcero: darán razon en la calle del Prado n. 76, esquina á la del Trocadero. 8-8

UN COCINERO escelente calle de la Reina nº 77. 3-11

UNA CRIADA de mano, escelente, regular costurera y propia para cuidar niños en 12 pesos al mes. Calle cerrada del Paseo n. 24. 3-11

UNA NEGRA escelente levandera y planchadora, muy formal y humilde: calle de San Nicolas entre la de San Rafael y San José n. 89. 4-11

UNA MORENA escelente cocinera: calle de la Picota n. 54. 4-9

UN ALMACEN grande, seco y bien situado, propio para depositar azúcar, tabaco, harina y otros frutos: á bien para poner en el un establecimiento: calle de Aguiar n. 92 entre la del Obispo y O-Reilly. 5-9

UN NEGRITO como de 9 á 10 años, propio para entretener niños ó para paje: calle de Paula n. 25. 3-10

UNA NEGRA de 12 á 14 años, con principios de lavandera y para el servicio doméstico, en 7$ mensuales: calle de Mercaderes n. 89, sastrería La Isla de Cuba. 3-10

UN NEGRITO de 8 á 10 años, que no está acostumbrado á salir á la calle, para lo que quieran aplicarle, en 5$ mensuales: calle de Mercaderes n. 89, sastrería La Isla de Cuba. 3-10

LA CASA calle de la Lamparilla en la plaza de Cristo propia para un establecimiento: calle de los Oficios nº 32 darán razon. 4-10

UNA escelente lavandera, planchadora y cocinera general para la limpieza de una casa y asistir enfermos, callada, aseada y fiel, con la condicion de no mandarla á la calle: calzada del Monte núm. 50. 4-11

UNA NEGRA lavandera, planchadora y cocinera: otra cocinera y el aseo de casa: un negrito como de 12 años, propio para hacer mandados, entretener niños y para paje, sanos y sin tachas: calle de San Miguel n. 46. 4-11

UNA NEGRA regular lavandera y buena criada de mano, muy inteligente en el manejo de niños: calle del Obispo núm. 64. 4-13

UN NEGRO general panadero y otro que no lo es, pero es muy útil para una panadería: informarán calle de la Picota panadería n. 61. 4-13

UN NEGRITO como de 9 años, propio para el servicio de mano: informarán en la calle de Jesus María n. 131. 4-13

UN MORENO general cortnero y repostero, de muy buenas cualidades: calle de Manrique n. 70.

UN NEGRO de mediana edad, lavandera y planchadora, criada de mano, acostumbrada á cuidar niños: calle del Empedrado número 22. 4-13

EN 10$ mensual una mulatica de 15 años, propia para cuidar niños y servir á la mano, con principios de costura: calle de los Corrales n. 75. 4-13

UNA NEGRITA criolla de 14 años, sana y sin tachas, acostumbrada al servicio de una casa y muy propia para el cuidado de niños en que se ha egercitado, tiene principios de batea y no está acostumbrada á la calle con cuya circunstancia se alquila en media onza: calle de los Corteles n. 28. 4-13

UNA MULATA como de 20 años, buena criandera parida de dos meses, servicial á la mano y cariñosa con los niños, coartada en 600$ ó se vende: calle de la Concordia n. 117½ última cuadra frente á la Celadula. 4-13

UN NEGRO en 12$ respondiendo de su honradez, propio para el aseo interior, de una fonda y llevar cantinas á la calle: en la misma se halla una habitacion amueblada propia para una Sra. ó caballero con toda asistencia: calle de Compostela n. 82. 4-13

UN NEGRO cocinero: informaran en la calle del Prado n. 76. 4-13

VENTA DE ESCLAVOS.

Un negro jóven, escelente calesero y general cocinero, en 800$ libres para el vendedor: calle de Mercaderes n. 82. 15-2E

Una negrita de mas de 3 años, sana y de bonita presencia, libre mas de dos meses que ha pasado las viruelas: calle Real de la Salud n. 125. 6-8

Una negrita de 8 años, de lo mas bonito, con muy buenos principios de todo, sana y sin tachas, en dos onzas de oro: calle de Paula n. 26. 4-11

Un negrito de 5 á 9 años: calzada del Arsenal n. 2. 4-11

Un negro criollo de 24 años de edad, sano y sin tachas, general de campo, arriero, carretero, buen calesero de una y dos bestias, fiel y humilde, en 800$ libres para el vendedor. Calle de la Estrella nº 120 informarán.

Una mulata de mano, buena costurera y cortadora, sana y sin tachas, criada de mano, y sabe peinar señoras: en 800$ libres para el vendedor: calle de la Amargura nº 32 impondrán. 6-10

Una negra lavandera, planchadora, y cocinera, en 600$ libres para el vendedor, que por ser muy inteligente en todas las costumbre: calle del Tejadillo nº 5 impondrán. 4-10

Por no necesitarla su dueño se vende una bonita negrita de 14 años, escelente criada de mano y con muy buenos principios de todo, acostumbrada al servicio inmediato de una señorita, cuidado de una cosa y tambien de niños, muy viva y fiel, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de la Amargura n. 20. 4-10

Un negro de nacion gangá, general cocinero, calesero y repostero, como de 40 años, sano y sin tachas, pero sin accion á redibitoria: darán razon en el Quemado, estancia el Retiro, que está situada á la entrada de dicho pueblo, sobre la izquierda, primer callejon. 4-10

Una negra criolla de 18 años de edad, costurera, regular cocinera y servicial á la mano, sana y sin tachas, por su ajuste y por no necesitarla su dueño, en esta ciudad calle de Mercaderes n. 6, estudio del Ldo. Gonzalez Sierra, darán razon de 9 á 12 de la mañana, y en Regla calle del Santuario número 102. 5-10

Una negra criolla, general lavandera y cocinera, muy racional, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria por haberse comprado así, coartada en 250$ y 62$ 25 rs. de derechos atrasados libres para el vendedor. Calzada del Monte núm. 75 frente á la calle de la Amistad. 4-10

Un negro general cantero, que gana 10 y 12 rs. diarios, es muy puntual en sus jornales, fiel y humilde, por no necesitarlo su dueño; se compró sano y sin tachas, pero se vende sin accion á redibitoria por ser desconocido de su dueño, en 64 y los derechos: calle de Jesus María núm. 13. 4-11

Una negra criolla de 24 años, general cocinera, lavandera y planchadora y escelente criada de mano, en 700$ libres para el vendedor y sin lugar á redibitoria, dándose á prueba y una mulatica mas bonita de 3 años, en 300$ tambien libres para el vendedor: calle de San Juan núm. 22 extramuros. 4-11

Una negra de 18 años, robusta y sana, lavandera, planchadora y cocinera. Calle del Consulado n. 45, impondrán. 4-11

Tres mulatas una de ellas con su cria de 6 meses, dos negras, una con su hija de 3 años, todas lavanderas, cocineras y escelentes criadas de mano, y 5 negros y mulatos propios para cuanto quieran aplicarse: calzada de Galeano n. 100. 4-11

Una negra de 15 años, criolla de campo, embarazada, de buena presencia, general para el aseo de una casa y servicio de mano, con buenos principios de cocina, humilde y fiel, no ha salido á la calle sola, sana y se responde en 650$ libres para el vendedor: calle de las Animas n. 118. 4-9

Una negra criolla, de 25 años, buena lavandera, planchadora, cocinera y costurera, entiende todo el manejo de una casa, es muy humilde, callada, sana y sin tachas y sin ningun vicio, en 750$ libres con su cria mulatica de 4 meses, muy sana, gorda y bonita: calle de la Lamparilla n. 75. 4-9

Un negro de nacion lucumí, de buena estatura, robusto, ágil, sano y sin tachas, muy apropósito para faenas, hasta de campo, sin accion á redibitoria. Para su ajuste en la calle de Cuba n. 25, casa de Baños públicos. 4-10

Una negra jóven regular lavandera, planchadora y cocinera coartada en 400$ y un derecho atrasado pero se le perdonará la mitad del derecho por su buen comportamiento. Se dedica á servir ó ganar jornal, es sana y sin tachas, pero siendo coartada se vende al uso del dia. Calle de Neptuno n. 50, entre las de la Amistad y Aguila. 4-10

Un negrito como de 16 años, entiende el servicio de una casa, muy bonito y humilde, por su ajuste: calle de los Oficios n. 7. 4-6

Un mulatico blanco y de pelo, propio para paje, é inteligente en el servicio de mano: una mulatica de bonita presencia, de 12 á 13 años, de pelo, con principios de costura y á propósito para todo servicio, ambos por su ajuste, sanos y sin tachas: calle del Inquisidor núm. 61. 15-2E

Un negro de nacion, como de 40 años, general de campo, de buen semblante, sano y sin tachas, esta en la calzada de Galeano n. 42 ó impondrán todo el dia en su almacen plaza de Armas don Pedro José Espinosa. 4-9

Una negra que regular planchadora, con un hijo de 5 meses, muy robusto: calle de Compostela n. 72, casa de baños. 4-9

Una negrita de nacion, como de 13 años, sana y muy inteligente para todo y sin ninguna tacha; un quinto muy fuerte, un caballo moro, sano, maestro de carruage y sus arreos guarnecidos de plata, todo por su ajuste: calle de la Amistad n. 63. 6-9

Una negra criolla, como de 22 años, con su hijo de 18 meses y embarazada, es buena costurera y servicial de mano, sana y sin tachas; pero sin accion á redibitoria por ser conocido del vendedor: calle del Sol n. 41. 4-9

Dos negras de 18 años y una mulata, entienden de lavado, planchado, cocina y costura regular, una negra general lavandera y planchadora; un negro general cocinero; otro calesero y cocinero; dos mulatas x zapateros de ambos sexos, jóvenes; ocho negros de campo, jóvenes y de escelentes presencias: calle ancha de Galeano n. 118 esquina á la zanja. 4-9

Un negrito de 8 á 9 años, muy bonito y fijo, sano y sin tachas en 26 onzas de oro libres para el vendedor ó se cambia por una negra que sepa coser y reuna iguales circunstancias: calle de la Estrella n. 22. 4-13

Dos negros de mediana edad, generales de campo, muy baratos; una negra generalísima lavandera, planchadora y mas que regular cocinera; una mulata costurera; otra de 9 años; una negrita de 13 años con principios de todo; todo con equidad: calle de la Habana n. 4 hácia la Punta. 3-13

Una negra coartada en 500$ y unos derechos atrasados, es de inmejorables circunstancias, lavandera y cocinera, pero en lo que mas se ejercita es en vender dulce por la calle porque de esa manera cubre mejor el jornal, pues jamas ha faltado un dia con el, por tener que ausentarse para la Península en todo el mes entrante: darán razon en la sastrería De Rochignez frente á la Real Universidad. 4-13

Una negra criolla, de 22 años, mas que regular cocinera y lavandera, criada de mano, de buena presencia en 34 onzas; otra negrita de 8 años, muy crecida y bonita en 21 onzas; otra negra de 24 á 26 años, criolla, generalísima lavandera, planchadora y cocinera en 700$, sanos y sin tachas: calle de Paula número 26. 4-13

Un negro de nacion, de 25 años, de oficio cordonero, entiende de cocina y es propio para lo que quieran aplicarlo por ser muy inteligente en otras ocupaciones domésticas; sano y sin tachas en 700$: fonda y posada del Oriente calle del Teniente-Rey n. 89. 3-13

Una negra criolla como de 25 años, muy humilde, sana y robusta, lavandera, planchadora, cocinera y costurera en 750$ libres para el vendedor: calle cerrada de Santa Clara n. 31. 4-13

Una escelente negra criolla, de 22 años, embarazada de 8 meses, costurera, laya, plancha y cocina regular, inmejorable criada de mano. Una mulata de 26 años y su hijo de 2, general de todo servicio, de buena presencia: dos negritos, uno de 2 y otro de 10 años; calle de Paula n. 4. 4-13

Un negro cocinero para una familia, en 500$ libres para el vendedor, sin lugar á redibitoria por tener que ausentarse su dueño, para su ajuste dará razon en el establecimiento de ropas El Amor: calle del Consulado n. 78. 4-13

Una negra gangá jóven, escelente cocinera y repostera, regular lavandera, muy humilde, sana y sin tacha, en 700$ libres; calzada de la Reina núm. 122 darán razon. 4-13

Un mulatico casi blanco de 12 años, propio para paje, es tambien bien despalillador de tabaco y servicial á la mano y muy inteligente, en 500$ sin responsabilidad: calle de San Salvador de Orta n. 6. 4-13

Un negro calesero de una y dos bestias, muy buen cocinero y escelente criado de mano, muy humilde y entendido, sano y sin tachas y se responde, en 750$ libres para el vendedor: calle de Manrique n. 124 entre la de Dragones y Salud. 3-13

Una negra de 20 años, criolla, generalísima cocinera de mano, dulcera etc. general cocinera, lavandera y planchadora, mas que regular costurera y cria de mano, de buena presencia. Tambien una negrita de 8 años, muy bonita, sana y sin tachas: calle de la Habana n. 101 para el paseo de Roncali. 4-13

VENTA DE FINCAS.

La casa de tablas y teja situada en el propio puente de Chavez á mano izquierda subiendo de la poblacion, marcada con el núm. 359, tiene 22 varas de frente y 40 de fondo, todo fabricado con piso alto y varios cuartos de alquiler, punto adecuado para cualquier clase de establecimiento y se da en precio muy barato por tener que ausentarse su dueño: en la misma se trata del ajuste. 17-30

Se venden ó arriendan tierra inmediato á Guanajay propia para potrero en la que hay sus divisiones de cerras, algunas viandas, animales, fábricas y maderas para lo mas que se quiera construir, aguadas, palmares y varios animales: tambien se venden las fábricas que han servido de ingenio y molinillo exclusivamente algunos negros de edad. Se recibe en cuenta casas ó lo que es lo mismo asegurar el haber de una menor. Calle de San Ignacio nº 86 impondrán. 8-9

La casa calle del Rayo n. 101 plazuela de San Nicolás: en la misma tratarán de su ajuste. 3-11

ESCLAVOS PROFUGOS.

Hace como seis meses que ha fugado de la casa de su amo el negro José María, de nacion congo y oficio vendedor de loza y cristales, anda casi licencia de su amo D. Antonio Freile, estatura regular, envuelto en carne, color prieto, picaraza y de viruelas y quebrado: darán razon en la calle de San Rafael n. 47, donde se gratificará con 51$ al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero, haciendo responsable á daños y perjuicios al quien lo abrigue. 30-27-E.

Fugó de la casa de su amo hace como 7 meses el negro Perico, y de nacion congo y oficio vendedor de loza y cristales, anda con licencia de su amo; D. Antonio Freile, estatura regular, envuelto en carne, color colorado, de 30 años, con un poco de barba: darán razon en la calle de San Rafael n. 47, que se gratificará con 51$ al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero, haciendo responsable á los daños y perjuicios al que lo abrigue. 30-27-E.

El negro Justo criollo falta de la casa de su amo hace 9 meses, de estatura alta, con tres cicatrices en el pescuezo y otras tantas en el vientre, es de pelo malo, permanece en la Habana, donde dice ser libre y estuvo hará mas de 4 meses preso, de donde fugó: la persona que lo entregue ó aprehenda será gratificada con 2 onzas de oro en Cárdenas casa de D. José Maimy ó en esta calle de la Industria n. 72. 30-27E

Fugó el negro Justo, criollo, hace 10 meses, de los trabajos de albañilería del ramal del ferro-carril del Júcaro á Caridad, habrá como 4 meses que estuvo preso en esta donde debia estar libre; volvió á fugar de donde estaba preso al ser reconocido: es de estatura alta, tiene tres cicatrices de bastante bulto en el pescuezo y otras tantas sobre el vientre, es de color algo de pie un poco mocho, de aspecto algo serio, oficio carretero, edad como 30 á 35 años, hace como 9 ó 10 años estaba de carretonero en esta, fue del Sr. Reguera de Mazas: la persona que lo entregue en Cárdenas casa de don José O. Maimy, será gratificada con tres onzas de oro, haciendo responsable á lo que haya lugar á la persona que lo abrigue. 30-8F

Desde el 12 de agosto fugó de la casa de su ama la negra achinada Paula Belen Urrutia, como de 45 años, alta, delgada, se dice que está acomodada y frecuenta temprano las plazas del mercado y anda por la calle del Sol con una manta por la cabeza: se gratificará con la mitad de su valor en la calle de San Nicolás n. 130 y se hará responsable á la que la abrigue. 8-9

El dia 15 de julio del año 1853 se le dió paje para buscar al amo en el término de tres dias al negro llamado Francisco criollo, conocido mas generalmente por Pancho Patilla, de oficio tabaquero y como á la fecha no se ha presentado á su dueño se gratificará algo lo presente con seis onzas de oro en la calle de la Cuna n. 3 y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. Sus señales son: estatura y grueso regular, cara redonda, edad como de 30 años, bien parecido y patilla ancha y redonda; fué de la propiedad del difunto D. Victoriano Maza, de quien obtuvo libreta para trabajar á jornal y suele tener licencia autorizada por diversos dueños. 30-30 en

PERDIDAS.

Se ha estraviado en la noche del domingo 11 del corriente desde la plazuela de la iglesia del Monserrate siguiendo la calzada de Galeano hasta la última cuadra antes de llegar á la zanja, un libro en pasta, color encarnado, con adornos dorados y su contenido Semana Santa escrita en latin y castellano, si la persona que se lo haya encontrado se digna devolverlo en la calle de la Concordia n. 24 se le regalará un cuarto de billete. 3-13

El sábado 10 del corriente se ha estraviado un reloj de oro escape de áncora, montado en 13 piedras, desde la calle de Mercaderes peluquería el Tocador Habanero á la calle de San Ignacio fonda el Aguila de Oro, número del reloj 34,836; se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la relojería de Ducommun: calle de Mercaderes núm. 9. 4-13

VENTA DE ANIMALES.

Un hermoso caballo moro de 7 cuartas, de paso, marcha y trote, propio para dama ó para tiro: calle de la Amistad n. 132, frente al campo Militar. 10-2

Una hermosa pareja de caballos de buena alzada y sin resabios, por no necesitarla su dueño, calle del Paseo n. 124, frente á la puerta del Monserrate. 8-4

PAJAROS.

Se vende uno de los mejores sinsontes cantadores que hay hoy en la Habana, por ausentarse su dueño: calle de Villegas n. 108 entre O-Reilly y Bomba se podrá ver y oir de 11 de la mañana á 5 de la tarde. 6-9

Una chiva con su cria, de abundante leche, en 3 doblones, por no necesitarla su dueño: calle de Escobar n. 160. 4-10

Ud pequeño y lindo monito, muy manso y gracioso sin igual, recibido de Siaal, una urraca, un hermoso pavo real, dos bonitas grullas y un misto de húngaro y verdon, por ausentarle su dueño. Calle de Villegas núm. 108 entre O-Reilly y Bomba. 7-11

Un famoso potro de tres años de edad, con mas de 7 cuartas de alzada, de un trote suave, propio para paseo, es dorado, de raza andaluza, bano y sin rasabin, por no necesitarlo su dueño: calle del Cenicero Rey n. 61 informarán. 4-13

Hay una partida de Canarios de Hamburgo en la calle de San Ignacio casa n. 3, de los mejores que han venido á esta ciudad, pues en su clase es dificultoso conseguirlos tan cantadores, dándoles al infimo precio de 3$. Tambien se encuentra en dicha casa un surtido de jaulas tan bonitas y variadas como hasta ahora no se han visto en esta capital, dándolas á un precio moderado segun sea su clase. 3-13

Por no necesitarlos su dueño se dan en 6 onzas 2 caballos escelentes de carruage, uno nuevo, de trote, de bonito color y hermosa estampa; el otro mas maduro, maestro de 7 cuartas de alzada: calle del Campanario Viejo n. 129, junto á la Sauda: en la misma darán razon de un carruage de alquiler de carne y en buen estado, en precio equitativo. 4-13

Una mula y carreton de tráfico de muelle con todos sus arreos correspondientes, advirtiendo que todo es nuevo: calle de la Habana esquina de la Merced en la bodega impondrán. 4-13

Un caballo moro de 7 cuartas 2 pulgadas de alzada, escelente volantero: un quirin nuevo forrado de seda y guarniciones de plata, que aquenas ha rodado, con sus arreos tambien nuevos: calle de la Concordia n. 117½ frente á la Celadula última cuadra. 4-13

MUEBLES &.

VINATERIA Y CERVECERIA.

Por mayor y menor, calle del Obispo número 86.

Siendo muchos los que favorecen este establecimiento el dueño ha tenido á bien poner un cartel en la calle á fin de que las personas que se hallan muy distantes puedan surtirse en él dejando las señas de su casa para cuyo efecto dicho carro saldrá los martes y sábados y cada vez que se crezca valiendo la pena; tambien ofrece una sala comoda para los que gusten tomar cerveza superior á 2rs. sencillos; 3 y 3 rs. fuertes y otras bebidas. Para bodegas á otros: cerveza á 12rs. sencillos docena; 12, 14, 16, 20, 24 y 2rs. fuertes docena; advirtiendo que no rompe y que no es de la tierra. 30-23enero

UN QUITRIN de medio uso con los arreos de pareja guarnecidos de plata alemana: impondrán calzada de Galeano n. 153, esquina opuesta á la Plaza del Vapor. 10-6

CARETAS DE CARTON FRANCESAS

por cajitas de á diez gruesas, surtidas de blanca, negras, de hombre, de mujer, de caricaturas, animales &c., á precios muy bajos: calle de la Amargura n. 79.

AJUARES DE BAUTIZAR.

Se venden y se alquilan de punto de seda y de hilo de todos precios, muy buenos y bien adornados, canastillas, birretes, sombreros, gorras, zapatos, puchas de flores para las doblonceites y cintas y rositas para bautismos, randas: en la calle de la muralla entre Habana y Compostela, frente á la tienda El Incendio y ciudadela, al lado del Gallo y del Jardin, n. 87, donde está la muestra, con proporcion. 10-6

UN QUITRIN hermoso, de medio uso, pero reformado, charolado, pintado, vestido y adornado de nuevo: en la calle de la Amargura núm. 74 esquina á la de Aguiar impondrán. 6-7

CLAVAZON DE HIERRO

de 4 á 12 *pens.* en pequeños lotes y á precios equitativos, en la calle del Teniente-Rey núm. 68. 10-8

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Hormas para purgar azúcar, de todas clases y dimensiones. Gavetas de todos tamaños. Ferreteria de Ferran, calle del Baratillo. 3 ma.-15 nov.

ANUNCIO INTERESANTE.

Por el presente puede decirse, que los que quieran emplear su dinero á gusto y en particular los aficionados á vestirse con elegancia, no tendrán porque arrepentirse; en prueba de ello, no tienen mas que llegarse á la sastrería y almacen de ropa hecha de D. Bernardo Azua (calle del Obispo n. 72) donde á precios muy módicos hallarán el esquisito paleó, la tujosa y elegante levita y casaca francesa de superior paño, de diferentes colores, con ricísimos forros de seda, á la última moda y de lo mejor acabado, el delicado chaleco tanto hecho como en corte de cachemira y terciopelo de lo mas caprichoso que se conoce, el casimir para pantalon es de lo mas selecto, los no menos escelentes dribes de todas clases, y otros esquisitos géneros que por su escesivo mérito, son capaces de escitar la codicia á cuantos tengan el gusto de ir á verlos: todo en gran surtido y de lo mas variado segun acaba de recibir del extranjero. 4-10

AGUA LUSTRAL.

Siguiendo en aumento la venta de este *maravilloso específico* que tanto crédito ha tomado en todas las capitales de Europa, y notando el consumo que se hace en esta ciudad y en los pueblos interiores de la Isla hemos hecho varios depósitos en Cienfuegos, Trinidad y otros puntos, esperando la llegada de otra partida que de antemano hemos pedido para remitir á los demás pueblos que tienen solicitados y no han sido satisfechos por ires escaseando en poco tiempo el gran depósito que teníamos. Compuesta el Agua Lustral por una *Sociedad Higiénica* de Paris, puramente medicinal, aromatiza el aliento aunque sean sus males del estómago, so adquiere grato olor, fortalece la dentadura, da suavidad y frescura en la boca, evita el tartaro, endurece las encias sanguinolentas, calma los dolores de muelas, aviva el colorido las encias y da hermosura á los labios. Vendrá á 1$ el pomo en la calle del Obispo n. 22, tienda del Telescopio. 31-1 P

EL ESCORIAL.

ROPA HECHA.

Calle del Obispo, bajos de Santo Domingo, frente á la perfumeria La Australia.

VENID A VER SI ES BARATO.

Levitas y casacas de paño perfectamente trabajadas á 19 y 14$.
Paletées de paño negro y de colores legítimo de Sedan, 10$.
Paletées ó sobretodos muy dobles paño piloto, 10$.
Idem regulares de paño no tan doble, 7$.
Paletées de cashmir de cuartos y lisos, 6 y 7$.
Levitas de alpaca de seda bien cosidas y cortadas, 5$.
Paletées de id. de mucho brillo, 4$.
Idem de alpaca corriente, 2$.
Levitas de dril ruso de hilo blancas y de colores, 4$.
Magnífico surtido de paletées de drilles, holandas y telas-reales, 18 y 20 rs.
Idem de drilles y tela-real de union, 12 rs.
Pantalones de paño negro y casimir de obras, 5$.
Idem de merino negro para luto, 3½ y 4$.
Hermoso surtido de pantalones de drilles rusos blancos y de color, 18 y 20 rs.
Idem crudos aplomados, dril de union doble y jipijapa, 12 rs.
Pantalones blancos de calesero, dril doble, 10$ doz. y 8 rs. uno.
Chalecos de raso negro y de colores, 20 y 24 rs.
Idem de piqué francés acolchado y merino negro, 14 y 16 rs.
Idem de varios piqués blancos y de colores, 12 rs.
Camisas blancas finas, surtido de 2 á 3$.
Idem de colores, franceses, granes, y listado de hilo, 7 y 8 rs.
Hay además capas de cuello con piel de nutria y de pana á 12$ unas y 2$ otras. Levitones de felpa á 3½$, calzoncillos, sábanas, medias medias de lana y de algodon, corbatas, camisetas, en fin completa habilitacion para hombres.—NOTA: Nos hacemos cargo de toda clase de piezas que se encarguen, observando prontitud y equidad, pues contamos para el efecto con un surtido completo de generos y suficientes operarios. 15-9

VARIEDADES.

Floreros para tocador de porcelana dorada y de carey, porta-monedas, cigarreras, tabaqueras, *necesseres* para viaje, carteras, cortinas, cortinillas, alfileres, peinetas, peinetas de carey, bisutería, iluminantes para dichas con bata y municion, bastones y muchos otros objetos que no enumero; y concluyo invitando á mis amigos y al respetable público en general que pasen á mi establecimiento para que se convenzan de que encontrarán en él cuanto pueda satisfacer su gusto y al mismo tiempo equidad y agrado.—NOTA: Por los primeros buques de ultramar se espera recibir: grafonetes y teodolitas de todas clases, cajas de música, como tambien un gran y esquisito surtido de relojes góndrones de los primeros y mas acreditados fabricantes.—Este establecimiento se surte por las composiciones de relojes desde las mas sencillas hasta las mas delicadas y complicadas.—Todos los trabajos que se le confien serán ejecutados con todo conocimiento, exactitud y garantía. 30-2 febrero

INTERESANTE.

Muebles.—Un magnífico tocador de Sra. de mucho gusto, todo de caoba, en la plateria La Palma de Oro calle de San Rafael darán razon. 12-31

A CONCLUIR POR VAPOR.

Botines y zapatos de charol, de hombres, bien trabajados y de última moda, la mayor parte pespuenteados, á 10 rs. y 8 rs. y pagando con plata un real menos: se advierte al público no se desculde porque no se volverá á ver ganga igual en la Habana. Calle de la Amargura n. 23 esquina á la de Compostela en el alto. 15-26

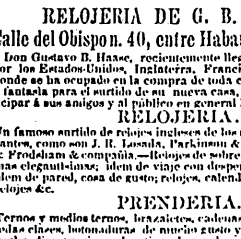

LOS SRES. ROSS Y BEANES, ponen en conocimiento de este vecindario y de los Sres. hacendados en general, que siguo contratando toda clase de maquinaria y pallas de vapor para ingenios y para buques, tachos al vacio, bombas y aparatos de gas, tanto para ingenios como para pueblos etc. etc., y esperan que la gran aceptacion que sus máquinas han tenido hasta ahora por lo reforzado de sus piezas y escelencia de su trabajo, en baratez por ser fabricadas en el mismo pueblo donde el hierro, carbon y mano de obra se encuentran mas baratos que en ninguna parte, y el puntual cumplimiento de sus contratos, será suficiente garantía para los que quieran honrarlos con sus pedidos, y desean que los que piensan hacerlos, los hicieran con la debida anticipacion para asegurar su llegada en tiempo oportuno: calle del Sacramento n. 5.

NOTA.—En la misma hay una fonda para nueva de venta. 37-31D

MUEBLES DE CAOBA: 2 mesas y 2 rinconeras con cubierta de mármol, 2 mecedores, 2 escaparates, 1 sofá, 1 bañadera y otros muchos que no se mencionan.—Tambien un hermoso perro de presa acostumbrado á estar amarrado en cadena, propio para guardar una casa ó finca de campo: calle del Obispo n. 108 desde las 4 de la tarde á las 8 de la noche. 8-13

UN HERMOSO y elegante cabriolé de 2 ruedas, construido expresamente para la República, de madera escojidas y hecho todo de capricho, muy diferente á los que generalmente se usan, pues la caja es de madera y reclilla, fuelle de abanico: por su invencion y demás cualidades es apropósito para un elegante ó para un regalo á una persona de gusto: calle de Sta. Teresa n. 29. 4-13

ARMATOSTE.

El de la tienda Ancla de Oro, situado en la calle de O-Reilly esquina á la de Mercaderes, frente á la Dominica, propio para cualquier establecimiento. En la misma Dominica impondrán. 4-13

UN QUITRIN usado pero en buen estado y muy fuerte, en el infimo precio de 4½ onzas: calle de la Industria n. 124. 4-13

UN QUITRIN de medio uso, muy fuerte, propio para el uso diario ó el campo, en 6 onzas por no necesitarlo su dueño: calle de la Obrapia n. 115. 4-13

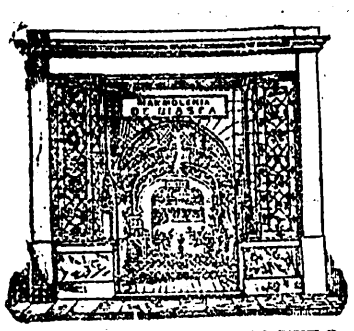

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION.

Habiendo regresado de la Península establecida mi salud, hago presente al respetable público como he puesto mi establecimiento en la calle de la Muralla n. 83, entre Compostela y Aguacate, donde antes era la sederia El Encanto; que he sacado un nuevo privilegio exclusivo por S. M. Teniendo un surtido de todas clases, de todos tamaños y para todas edades, que fueron premiados por su elasticidad con medalla honorífica en la Exposicion pública de artes é industrias cubanas en 21 de mayo de 1852. Los señores facultativos me han honrado y honran con su confianza en 22 años que llevo establecido en esta ciudad. A la solidez y perfeccion hallarán reunidas la equidad la personar que gusten favorecerlo. 8-7

OJO AL ANUNCIO

de la elegante sastreria

LA VILLA DE PARIS,

CALLE DE O-REILLY N. 17.

Rica factura de lo mejor que sale de las fábricas de Paris y Lóndres.

Los dueños de esta sastreria recien abierta sin omitir gastos ni sacrificio de ninguna clase para montarla con la esplendidez y gusto que demandan la elegancia y cultura de la juventud habanera, se ofrece al público en general para el desempeño de todo trabajo concerniente á su ramo, con una baratez, prontitud y perfeccion que nada delarán que desear á los que se dignen honrarles con su confianza: cuentan para el efecto con la cooperacion del cortador Mr. Arnauit, cuya tijera goza de gran crédito en Europa, por la perfeccion del corte de cualquier pieza, sin escepuar los uniformes y cuanto se le presente. Aprovechan además esta oportunidad para anunciar la venta de ricos paños, merinos, cortes de chalecos casimires y cuanto concierne al ramo de lo mejor y mas variado que se conoce, sin escepuar para alas señoras

Brillantes manoletas de seda.
Ricos vestidos de baile.
Elegantes sombreros de señoras.
Id. id. de niños de uno y otro sexo.
Caprichosos adornos de cabeza y flores.
Pañuelos de batista bordados.
Magníficas sayucas.
Mangas bordadas.
Botines para niños recien nacidos.
Hermosas sombrillas.
Abanicos.
Peinetas y peines de carey.
Chales &c. &c.

Todo lo cual se espenderá con baratez, aspirando solo el que suscribe á merecer la confianza del público.—A. Arnauit: 30-25E

ALMACEN DE MUEBLES,

Calle de la Lealtad, esquina á la de las Lagunas

NUMERO 18.

El dueño de este almacen anuncia al público que tiene un surtido de escaparates lisos y de molduras, así como dos esquisitos aparadores, mesas de tresillo y otros efectos concernientes á dicho almacen, todo de esquisito gusto y á precios sumamente módicos. 30-19E

AL PUBLICO.

Se acaba de recibir una partida de hermosos lavamanos y locadores de forma nueva y elegante, imitacion de caoba, meple y palisandro, sumamente cómodos y vistosos; sobre todo, muy baratos: calle de Cuba, esquina á la de la Lamparilla, frente á la Bomba. 30-19E

RELOJERIA DE G. B. HAASE.

Calle del Obispo n. 40, entre Habana y Compostela.

Don Gustavo B. Haase, recientemente llegado á esta de su viaje por los Estados-Unidos, Inglaterra, Francia, Suiza y Alemania, donde se ha dado el tiempo de tomar la mejor clase de relojes de bajo y fantasía para el surtido de su nueva casa, tiene el honor de participar á sus amigos y al público en general la apertura de esta.

RELOJERIA.

Un famoso surtido de relojes inglesos de los mas acreditados fabricantes, como son J. R. Lassala, Parkinson & compañía, Parkinson & Frodsham & compañía.—Relojes de sobremesa muy ricos y formas elegantísimas: idem de viaje con despertador y de repetacion: idem de pared, cosa de gusto; relojes, calendarios, cerribanas con relojes &c.

PRENDERIA.

Ternos y medios ternos, brazaletes, cadenas de oro, lapiceros de todas clases, botonaduras de mucho gusto y variadas, alfileres de pecho, dijes preciosos, leontinas de mucho capricho, fosforeras, cubiertos de plata y dorados, cajas para rapé y un completo surtido de joyas de oro y de plata, todo de gusto, calidad y elegancia, y todo al asimismo de otra infinidad de artículos pertenecientes á este ramo y que invitamos á las personas de gusto que pasen á verlos.

EFECTOS GALVANIZADOS DE CH. CHRISTOFLE & Cª

Cafeteras, lecheras, bandejas, porta-botellas, azucareras, vinagreras, candeleros y palmatorias, cuchillos, cucharas, cucharitas, salceras, dulceras, cubiertos completos para